

MEMORIA

El Agua desde la Cosmovisión de los Pueblos Indígenas

# Las juventudes indígenas del Abya Yala frente a la gestión territorial y gobernanza del agua



10 de febrero 2023





**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



© 2023. FILAC

### **SUPERVISIÓN GENERAL**

Freddy Mamani - Presidente del Consejo Directivo - FILAC

Alberto Pizarro- Secretario Técnico - FILAC

Amparo Morales - Jefa de Gabinete - FILAC

### **COORDINACIÓN GENERAL DEL EVENTO**

Saúl Vicente Vázquez - Coordinador Cumbre del Agua - FILAC

Daniela Trigo - Apoyo a la Coordinación de la Cumbre del Agua - FILAC

Dali Angel, Coordinadora del Programa Mujer y Juventudes Indígenas - FILAC

### **REDACCIÓN Y EDICIÓN**

Saúl Vicente Vázquez - Coordinador Cumbre del Agua - FILAC

Wendy Medina - Comunicaciones FILAC

Daniela Trigo- Apoyo a la Coordinación de la Cumbre del Agua - FILAC

Paula Vera - Transcripción

### **DISEÑO GRÁFICO**

Unidad de Comunicación FILAC

**IMÁGENES** Archivo institucional FILAC

DISTRIBUCIÓN Libre, bajo licencia Creative Commons de Distribución No Comercial

### **FILAC**

20 de octubre 2287

esq. Rosendo Gutiérrez

La Paz, Bolivia

Teléfono + 591-2-2423233

Email: [filac@filac.org](mailto:filac@filac.org)

[www.filac.org](http://www.filac.org)



MEMORIA

Gobernanza Indígena y Gestión Territorial

**El Agua desde la  
Cosmovisión Indígena**



# Contenido

<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>9</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>15</b>
<b>Las juventudes indígenas del Abya Yala frente a la gestión territorial y gobernanza del agua: El agua desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas</b>	
Saúl Vicente Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR) .....	15
<b>Ceremonia de invocación espiritual</b>	
Pacha Kanchay Representante de la ONIC y la Red de Jóvenes Indígenas .....	17
<b>Juventudes Indígenas deben ser elemento central en las deliberaciones de la Cumbre Mundial del Agua</b>	
Freddy Mamani Presidente del Consejo Directivo del FILAC.....	19
<b>Es el momento de exigir un espacio y audiencia para que se escuche a las defensoras y defensores del agua como rightholders</b>	
Pedro Arrojo Agudo Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento .....	22
<b>Comentarios y relativos al informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento</b>	
Dalí Ángel Coordinadora del Programa de Juventud y Mujer Indígena del FILAC (MODERADORA) .....	26
<b>La participación plena y efectiva de las juventudes indígenas en la gestión del agua debe estar enmarcada en los principios de igualdad, equidad y no discriminación</b>	
José Gudiño Caucus Global de Juventudes Indígenas .....	27
<b>Los Pueblos Indígenas son los cuidadores del agua sin embargo, enfrentamos continuamente desafíos</b>	
Seferina Miss Punto Focal de Belice de la Red de Jóvenes Indígenas.....	29

### Juventudes Indígenas esperan que el Informe del Relator Especial recoja el pensamiento, sabiduría, necesidades y luchas de los Pueblos Indígenas

Ubaldino García Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa. Red de Jóvenes Indígenas.....	31
--	----

### Se debe garantizar la participación de las Juventudes indígenas en la Conferencia Mundial del Agua

Janio Avalo APIB Brasil. Red de Jóvenes Indígenas LAC. ....	33
--	----

### Las mujeres somos las protectoras de las fuentes de agua

María José Andrade Integrante de la Red de Jóvenes Indígenas y Punto Focal de la región de América Latina y el Caribe del Caucus Global de Jóvenes Indígenas.....	35
--	----

### Grupos de trabajo ..... 37

Saúl Vicente Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR).....	37
Orfa Yaneth Punto Focal del Perú y representante de la Red de Jóvenes Indígenas (Moderadora de la plenaria) .....	38
Grupo 1: Agua y Salud.....	39
Grupo 2: Agua para el Desarrollo Sostenible .....	40
Grupo 3: Agua para el Clima, la Resiliencia y el Medio Ambiente.....	42
Grupo 4: Década de Acción para el Agua.....	43

### Conclusiones y recomendaciones ..... 46

Saúl Vicente Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR) .....	46
Dalí Ángel Coordinadora del Programa de Juventud y Mujer del FILAC (MODERADORA) .....	49



# Resumen ejecutivo

## Antecedentes

En la 51ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que tuvo lugar en Ginebra del 12 de septiembre al 7 de octubre del 2022, se presentó el Informe A/HRC/51/24 “Derechos humanos de los Pueblos Indígenas al agua potable y Saneamiento: Estado de la cuestión y enseñanzas desde las culturas ancestrales” del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo. Dicho Informe, respaldado por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Calí Tzay, pone en evidencia la desfavorable situación que están atravesando los Pueblos Indígenas en relación a su derecho humano al agua y al saneamiento básico, y genera una serie de recomendaciones para los Estados, instándolos a tomar medidas urgentes.

El recuperar, discutir y generar acciones sobre este informe, requiere la participación activa de diversos actores, en especial de los Pueblos Indígenas, quienes, adicionalmente, fueron convocados a la Conferencia Mundial sobre el Agua de Naciones Unidas, a llevarse a cabo en marzo de 2023, en la ciudad de Nueva York.

Como parte de la ruta a este importante evento, el FILAC se propuso realizar diversos encuentros, con la finalidad de promover espacios de diálogo que contribuyan al análisis de la situación y la generación de recomendaciones articuladas desde los Pueblos Indígenas, en relación a sus derechos humanos al agua y al saneamiento básico.

El primer encuentro se realizó el 30 de enero de 2023 con organizaciones de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, y llevó por título “Gobernanza Indígena y Gestión Territorial: El Agua desde la Cosmovisión de los Pueblos Indígenas”. En esta oportunidad, el Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo Agudo, hizo un llamado a los gobiernos, a los Pueblos Indígenas y no indígenas, para promover la participación igualitaria de las mujeres y las juventudes indígenas en los proyectos y decisiones relativas al agua potable y saneamiento, no solo por razones de justicia, sino como forma de mejorar la gestión de estos servicios desde la experiencia y los saberes de cada sector, en particular.

Ciertamente, las juventudes indígenas se encuentran hoy afectadas desproporcionadamente por los efectos del cambio climático, la pandemia, los conflictos prolongados, la violencia, la discriminación, la injusticia racial y la desigualdad. Por ello, es importante, fortalecer sus procesos político-organizativos y generar espacios que les permitan participar en niveles de incidencia; así como dar continuidad a las reivindicaciones históricas de sus pueblos y generar propuestas a los desafíos que enfrentan como juventudes indígenas, y que enfrentamos como humanidad, el mundo entero.

## Objetivo

Generar un espacio de difusión y análisis sobre la situación de los Pueblos Indígenas en relación al agua en América Latina y el Caribe, y sobre el rol de las juventudes indígenas en la gestión territorial y gobernanza del agua, que permita avanzar hacia la construcción de una agenda común de los pueblos sobre el derecho humano al agua para la vida, en el marco de la organización de la Conferencia Mundial sobre el Agua.

## Resultados

- Se conoce el Informe A/HRC/51/24 “Derechos humanos de los Pueblos Indígenas al agua potable y al saneamiento: Estado de la cuestión y enseñanzas desde las culturas ancestrales”, presentado por el Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo.
- Se cuenta con insumos desde las juventudes indígenas que contribuyen a la construcción de la agenda de los Pueblos Indígenas y el derecho humano al agua, en el marco de la organización de la Conferencia sobre el Agua, prevista para el mes de marzo 2023, en Naciones Unidas.

## Metodología y desarrollo del evento

El diálogo “Las juventudes indígenas del Abya Yala frente a la gestión territorial y gobernanza del agua: El Agua desde la Cosmovisión Indígena”, se realizó de manera virtual a través de la plataforma Zoom, el 10 de febrero de 2023, a horas 11 a.m. (Hora de Bolivia). Este encuentro fue organizado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) a través de su programa Juventud Indígena.

Para lograr los objetivos del encuentro, la reunión se dividió en cuatro grandes partes:

### I) Introducción

- Saludo y palabras de bienvenida, a cargo de Saúl Vicente Vázquez, Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC.
- Ceremonia espiritual, a cargo de Harrison Caicedo, Pacha Kanchay, Representante de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y de la Red de Jóvenes Indígenas.
- Inauguración del evento, a cargo de Freddy Mamani, Presidente del Consejo Directivo del FILAC.

### II) Informe “Derechos humanos de los Pueblos Indígenas al agua potable y saneamiento: Estado de la cuestión y enseñanzas desde las culturas ancestrales.”

- Presentación del Informe y mensaje a las juventudes indígenas, a cargo de Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento.
- Comentarios al Informe desde la perspectiva de las juventudes indígenas.
  - Jose Gudiño, Punto Focal de América Latina y el Caribe / Caucus Global de Jóvenes Indígenas.
  - Seferina Miss, Punto Focal de Belice de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe.
  - Ubaldo García, Consejo Indígena Maya Ch’orti’ de Olopa / Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe.

- Janio Avalo, APIB Brasil / Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe.
- María José Andrade, integrante de la Red de Jóvenes Indígenas y Punto Focal de la región de América Latina y el Caribe del Caucus Global de Jóvenes Indígenas.

### III) Alcances y expectativas sobre la “Cumbre Mundial del Agua” (Trabajo en Grupos)

- 🔥 Grupo 1: Agua para la Salud
- 🔥 Grupo 2: Agua para el Desarrollo Sostenible
- 🔥 Grupo 3: Agua para el Clima, la Resiliencia y el Medio Ambiente
- 🔥 Grupo 4: Década de Acción para el Agua

### IV) Sesión de conclusiones, a cargo de Saúl Vicente Vázquez, Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC.

Las partes I, II y IV del evento estuvieron moderadas por Saúl Vicente, Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC, y Dalí Ángel, Coordinadora del Programa de Juventud y Mujer Indígena del FILAC. La parte III, alcances y expectativas sobre la “Cumbre Mundial del Agua” y presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo, estuvo moderada por Orfa Yaneth, Punto Focal del Perú y representante de la Red de Jóvenes Indígenas.

### V) Participantes

El evento contó con la asistencia de 95 participantes de diferentes países:

- 🔥 Representantes de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe;
- 🔥 Representantes de colectivos de jóvenes indígenas;
- 🔥 Representantes de las comisiones de juventud de organizaciones nacionales, subregionales y otras redes de Pueblos Indígenas;
- 🔥 Delegados indígenas ante el FILAC;
- 🔥 Autoridades gubernamentales; y
- 🔥 Activistas de derechos y juventudes indígenas de América Latina y el Caribe.

### VI) Conclusiones y recomendaciones

El Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC, Saúl Vicente Vázquez, identificó cinco temáticas para abordar las conclusiones del evento y agrupar los principales aportes de las juventudes indígenas en relación a la gestión territorial y gobernanza del agua, y la construcción de una agenda común de los pueblos sobre el derecho humano al agua para la vida.

#### 1. Cosmovisión de los Pueblos Indígenas sobre el agua:

- 🔥 Primicia: Son los Pueblos Indígenas los que han gestionado adecuadamente sus ecosistemas acuáticos desde su cosmovisión y han cuidado el planeta desde tiempos inmemoriales, por lo que se requiere recuperar su conocimiento ancestral en relación al agua.

- El agua es donde se gesta y desarrolla la vida, es la sangre de la Madre Tierra y el principal elemento para la salud y supervivencia de los pueblos. Los abuelos decían que el agua es el principal elemento de nuestros territorios y si hemos podido resistir hasta ahora, ha sido gracias al agua.
- La relación de los Pueblos Indígenas con el agua, va más allá de lo netamente físico, el agua es sagrada y su importancia radica también en lo espiritual, ya que para los Pueblos Indígenas, los ríos, las montañas, la selva son seres con espíritus que cuidan cada uno de estos espacios, y que se vinculan de muchas formas con ellos. De esta forma, cuando se dañan los ríos, cuando se contamina el agua, se pone en riesgo la salud, pero también se pone en riesgo esa conexión, esa relación que tienen con la madre naturaleza. Hay un concepto equivocado del desarrollo, que mercantiliza la naturaleza y promueve las actividades extractivistas de los recursos, pero esa visión provocará que en el futuro no tengamos agua. El agua puede desaparecer, la Madre Tierra está cansada. Por esa razón, planteamos dejar de considerar al agua como un producto, y pasar a entenderla como parte de nosotros y no algo separado. Debemos pugnar para que un día vivamos de manera holística con todos nuestros bienes naturales, en particular con el agua. Desde esta cosmovisión, el ser humano ya no será una amenaza y será parte del territorio.

## **2. Participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas para la gestión territorial y gobernanza del agua:**

- Se requiere la plena participación de los Pueblos Indígenas, en particular de sus juventudes (incluyendo a niñas y niños), antes, durante y después de la Conferencia Mundial del Agua.
- La participación debe incluirse en los procesos de toma de decisión.
- Se debe garantizar, con especial énfasis, la participación de las mujeres indígenas y mujeres jóvenes en la gestión y gobernanza del agua.
- Se debe reconocer que las y los jóvenes indígenas son los que están en primera fila en la lucha por la protección de sus territorios y la defensa del agua, los primeros en actuar ante las amenazas externas, y también los que más han visto afectada su salud por los efectos de la crisis ambiental de los últimos años. Por eso, son actores claves, frente al tema del agua y aprovechando, incluso las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs), se encuentran luchando y articulando luchas para que las futuras generaciones no padezcan la situación que ahora enfrentan.

## **3. Derechos de los Pueblos Indígenas:**

- En este caso se resaltó la necesidad del reconocimiento de los Pueblos Indígenas en todos los países y por ende, de sus derechos individuales y colectivos.
- Se exige a los países dar cumplimiento a los acuerdos internacionales y garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas, en especial aquellos relacionados al agua, la salud, la autonomía y la autogestión de sus ecosistemas acuáticos, incluyendo el derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado, siendo necesario reconocer los sistemas de autogobierno de los Pueblos Indígenas, dentro de todos los sistemas nacionales y a nivel internacional.
- América Latina y el Caribe es la región que cuenta con más legislación en materia de derechos, pero paradójicamente, es la región más desigual del planeta. En este contexto, los Pueblos Indígenas son el sector de mayor vulnerabilidad y el que más dificultades encuentra en hacer cumplir sus derechos.
- Las y los defensores del agua y sus territorios están siendo criminalizados, perseguidos y asesinados. Se requiere trabajar en un marco legal para su protección. La

defensa del agua va de la mano de la defensa del territorio, especialmente contra los megaproyectos.

#### 4. Impacto de los megaproyectos en los territorios de los Pueblos Indígenas:

- Las hidroeléctricas, represas, petroleras, minería, monocultivo y los grandes proyectos ganaderos y turísticos, contaminan nuestras fuentes de agua, las desvían y limitan el acceso al agua limpia.
- Los gobiernos dan concesiones para que los megaproyectos afecten con impunidad los territorios indígenas y no ofrecen soluciones, ni tecnologías para arreglar las problemáticas ocasionadas por los sectores extractivistas.
- Los megaproyectos se establecen sin consulta previa y muchas veces terminan en el desplazamiento forzados de pueblos enteros.
- El agua contaminada afecta la salud de los ríos, que también ocasiona impactos negativos en la salud de las personas. La minería a cielo abierto provoca daños a la salud de la población indígena, a nivel físico, pero también afecta a la salud mental de los jóvenes. Se ha demostrado que el uso de químicos en la agricultura, contamina las aguas y también afecta la salud de los Pueblos Indígenas.
- La seguridad alimentaria de los Pueblos Indígenas se ve comprometida por la contaminación del agua.
- La defensa del agua va de la mano de la defensa del territorio y contra los megaproyectos.

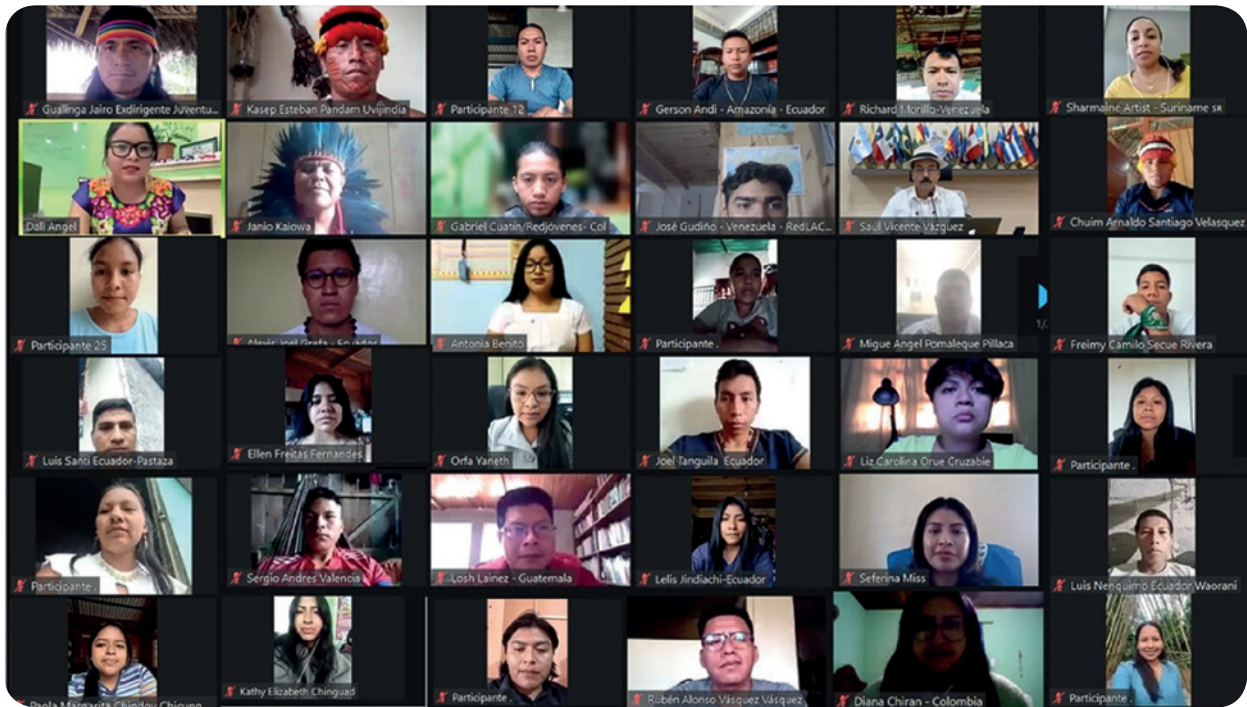
#### 5. Recomendaciones a los gobiernos, cooperación internacional y Naciones Unidas:

- Garantizar el derecho humano al agua de los Pueblos Indígenas.
- Los gobiernos tienen la obligación de reconocer y proteger los derechos de los Pueblos Indígenas a la libre determinación, y a sus tierras, territorios y recursos naturales, como el agua.
- Garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en la gestión del agua, en igualdad.
- Se requieren legislaciones nacionales que controlen el actuar de las grandes empresas extractivistas.
- Realizar monitoreos a las empresas sobre los impactos que sufren los recursos y bienes naturales de los Pueblos Indígenas.
- Favorecer diálogos interculturales con los Pueblos Indígenas respetando su cosmovisión y desde sus lenguas indígenas.
- Hablar de saneamiento es reconocer que el agua ya está contaminada. En los análisis de agua que han realizado los Pueblos Indígenas aparecen altos índices de contaminación. Pero no hay datos específicos sobre esto por parte de los Estados o instituciones internacionales. Se requieren datos sobre el nivel de contaminación de las aguas.
- Existe poca información sobre el tema de la Década del Agua y se requiere más difusión y políticas para cuidar el agua.

- Fortalecer los canales de comunicación y acceso a la información en cuanto a la Agenda 2030.
- Las políticas públicas sobre el agua deben realizarse con respeto a los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y con participación efectiva de las y los jóvenes indígenas.
- Se plantea que los Estados garanticen los mecanismos de consulta previa a los Pueblos Indígenas, en relación con el agua y con cualquier proyecto que pueda afectarles.
- Fortalecimiento de capacidades a la juventud indígena para contar con oportunidades de desarrollo, crecimiento profesional y acceso a empleos dignos.
- Los ODS se elaboraron bajo una visión consumista. La solución es una nueva visión de desarrollo que incluya la cosmovisión indígena para los Pueblos Indígenas y para la humanidad.
- Acceso a la educación superior para las y los jóvenes indígenas para que puedan apoyar a sus comunidades.
- Reconocer el liderazgo de las juventudes indígenas.
- Los Estados no deben incentivar el modelo capitalista. Deben generar un plan de manejo para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales y culturales, para las futuras generaciones
- Crear un Fondo de Tierra, para la conservación de las tierras de los Pueblos Indígenas.
- Destinar fondos no reembolsables para los Pueblos Indígenas, naciones y comunidades, con iniciativas dirigidas por los Pueblos Indígenas.
- Impulsar espacios comunitarios de educación para la transmisión de los saberes ancestrales a las nuevas generaciones.
- Información, para que las comunidades indígenas desarrollen planes conjuntos con los gobiernos locales.
- La cooperación internacional debe apoyar a las y los jóvenes para la protección de sus recursos naturales.
- Campañas de limpieza y descontaminación de nuestras fuentes de agua.

Finalmente, el señor Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo, recomendó a las y los jóvenes abrir el espacio de convocatoria a un amplio movimiento de sujetos de derechos, liderados por los Pueblos Indígenas, en articulación con otros movimientos sociales. Las juventudes aportaron a esta idea señalando que se requiere un equipo fuerte para enfrentar las problemáticas identificadas. Se espera, en este sentido, la articulación de las juventudes como guardianas y guardianes del medio ambiente, bajo el liderazgo de las redes de jóvenes indígenas de nuestra América Latina y el Caribe.

## Presentación



## Las juventudes indígenas del Abya Yala frente a la gestión territorial y gobernanza del agua: El agua desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas

Saúl Vicente

Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR)

[Saludo en idioma originario]

“Muy buenos días, hermanas y hermanos. Agradecemos a todas y todos ustedes su presencia en este diálogo, donde vamos a escuchar a los jóvenes indígenas, quienes desde sus comunidades, están luchando para garantizar el bienestar de sus pueblos, en particular en este tema del agua.

Mi nombre es Saúl Vicente Vázquez, soy zapoteca del Estado de Oaxaca-México, y estoy en este momento como responsable del FILAC para los diálogos rumbo a la próxima Conferencia Mundial del Agua. Muchas gracias.

A nombre del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América y el Caribe

(FILAC), les damos la más cordial bienvenida a los “Diálogos de Pueblos Indígenas”, rumbo a la Conferencia Mundial del Agua. Agradecemos a nuestros delegados indígenas, a nuestro Presidente, Freddy Mamani; al Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Dr. Pedro Arrojo; al hermano José Gudiño del Caucus Global de Juventudes Indígenas; al hermano Ubaldino García del Consejo Indígena *Maya Ch’orti’* de Olopa; al hermano Pacha Kanchay, líder de la juventud indígena de la ONIC; al hermano Janio Avalo, de la juventud de APIB-Brasil; a la hermana Orfa Yaneth, Punto Focal en Perú, de la Red de Jóvenes Indígenas; a la hermana Seferina Miss, Punto Focal en Belice; a la hermana María José Andrade, Punto Focal en Ecuador; y al equipo técnico del FILAC.

Saludamos, también, a las redes de juventudes indígenas de América Latina y el Caribe, que nos acompañan a través de la plataforma *Zoom*. Agradecemos su esfuerzo en la conexión.

El objetivo de nuestra reunión es generar un espacio de difusión y análisis sobre la situación de los Pueblos Indígenas en relación al agua en América Latina y el Caribe, que permita avanzar hacia la construcción de una agenda común de los Pueblos Indígenas sobre el derecho humano al agua para la vida, en el marco de la organización de la Conferencia Mundial del Agua, prevista para el mes de marzo en la sede de Naciones Unidas.

El evento tiene interpretación simultánea al inglés y portugués. Agradecemos que nuestras delegadas y delegados, que estén de manera virtual, desactiven su micrófono, si no están haciendo uso de la palabra.

Para dar inicio al programa tenemos la ceremonia de invocación a cargo de nuestro hermano Pacha Kanchay del pueblo Yanakuna de Colombia. Líder, joven indígena e integrante de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) e integrante de la Red de Jóvenes Indígenas.

**Hermano Pacha, tiene usted la palabra. Adelante.”**



## Ceremonia de invocación espiritual

**Pacha Kanchay**  
Representante de la ONIC  
y la Red de Jóvenes Indígenas



[Saludo en idioma originario]

“Saludos a todas nuestras hermanas y hermanos de toda la Red de Jóvenes de Latinoamérica, a todos los jóvenes indígenas, a todas nuestras compañeras y compañeros de los diferentes lugares y territorios sagrados donde se encuentran nuestras abuelas, nuestros abuelos, donde se encuentran los espíritus de nuestra cultura, nuestra identidad y nuestra ley de origen.

Que el gran espíritu del padre creador y la madre fuerza de vida que nos da toda la existencia, les brinde a ustedes toda la energía y sabiduría para poder empezar.

Desde ayer nos encontramos con otros compañeros en ceremonia, hemos estado haciendo la ceremonia del *yagué* o *ayahuasca*, pensando en todos ustedes, enviándoles siempre fuerzas. Mis abuelos me enseñaron que nosotros, como Pueblo Yanakona, somos hijos de la laguna y del páramo. Venimos de donde nacen los ríos Cauca, Magdalena, Patía y Caquetá, cuatro vertientes importantes del país, y desde donde vienen también nuestras mayores y mayores, bajando por el páramo hasta el Huila (departamento de Colombia), y siempre hemos caminado en la protección de los páramos, de las lagunas, alrededor de nuestros ríos y nuestra montaña. En ese mismo sentido, siempre nosotros hemos sido guardianes de las aguas, guardianes de los ríos y de los páramos, y en nuestra visión, cosmovisión, ley de origen, palabra de guías y

ciencia y vida, nos regimos siempre por la protección de la vida, de la Madre Tierra y del agua.

Desde ese pensamiento, nosotros siempre vamos haciendo nuestras ceremonias y rituales. Desde ese pensamiento obtenemos nuestra fuerza, lo que nos mantiene con vida, lo que nos da sabiduría y nos da la capacidad de poder seguir en el tejido de la existencia como pueblos milenarios. Desde ese mismo origen y en ese mismo sentido, enviarles a todos nuestros pueblos hermanos, toda la fuerza, la que nos han dejado nuestras mayores y mayores, la fuerza que nos dejan nuestros lugares sagrados, desde del origen, desde que nos sembraron, desde ahí vamos compartiendo nuestro pensamiento, nuestro conocimiento y sabiduría que hoy nos permite darle al mundo una respuesta sobre cómo ser guardianes del agua y de la vida.

Los Pueblos Indígenas hemos tenido, durante milenios, el conocimiento de cómo dialogar y cómo interpretar las formas en las que la Madre Tierra se comunica, de entender cómo habla ella, cómo se comunica ella a través del viento, a través del trueno, a través de las nubes y los destellos del sol, a través de los sonidos del agua, a través de cada esencia que ella manifiesta. Nosotros tenemos la capacidad de interpretarla, por ese conocimiento que se nos ha sido entregado por generaciones.

Desde esa interpretación y desde ese sentido, es que quiero compartir hoy un canto, una

invocación de sabiduría para poder armonizar e iniciar, recordando que todas y todos tenemos nuestros principios de vida, nuestros orígenes, nuestros planes, nuestras visiones y formas de cuidar a la Madre Tierra, de cuidar el pensamiento que ella nos dejó, para así, nosotros continuar con la vida y su existencia, para vivir en armonía y unidad con todas las criaturas que existen.

De esta manera, desearles un buen inicio y darles este saludo de hermandad y acompañamiento y que *Pachacamac* y *Allpamama* (Madre Tierra), les brinde a ustedes toda la sabiduría para poder hablar.“

[Canto en idioma originario]

# FILAC plantea que la participación de las juventudes indígenas debe ser el elemento central en deliberaciones de la Conferencia Mundial del Agua

**Freddy Mamani**

Presidente del Consejo Directivo del FILAC



[Saludo en idioma originario]

“Para mí es un placer dar la bienvenida a este encuentro de las juventudes indígenas de América Latina y el Caribe, denominado “Las Juventudes Indígenas del Abya Yala frente a la gestión territorial y gobernanza del agua”.

El FILAC es un organismo internacional de derecho público constituido con la representación paritaria de los Pueblos Indígenas y gobiernos, con el fin de apoyar los procesos de autodesarrollo y promover el ejercicio de los derechos de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y el Caribe. Para ello, articula esfuerzos con gobiernos, agencias de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y principalmente con las distintas organizaciones indígenas de toda la región.

Al considerar la convocatoria a la “Conferencia Mundial del Agua”, de la Asamblea General de Naciones Unidas, a realizarse del 22 al 23 de marzo de 2023 en Nueva York, espacio en el que se discutirán recomendaciones para los Estados, para la comunidad internacional, para la sociedad civil organizada, para los Pueblos Indígenas, el sector de la academia y el sector privado, en torno al agua segura, al saneamiento y al cumplimiento de los ODS. En ese sentido, el FILAC plantea que la participación de las juventudes indígenas de la región debe ser el elemento central en esas deliberaciones.

“  
Al considerar la convocatoria a la Conferencia Mundial del Agua, de la Asamblea General de Naciones Unidas, a realizarse del 22 al 23 de marzo de 2023 en Nueva York (...), el FILAC plantea que la participación de las juventudes indígenas de la región debe ser elemento central en esas deliberaciones.

”

En América Latina y el Caribe habitan más de 58 millones de personas indígenas que representan el 9.8 % de la población de la región<sup>1</sup> y pertenecen a alrededor de 857 Pueblos Indígenas; de ellos, las Naciones Unidas estiman que cerca del 17% de la población de América Latina y el Caribe tiene entre 15 y 24 años<sup>2</sup>, y son quienes enfrentan los mayores índices de desigualdad; por ejemplo, con menores niveles de escolaridad, empleos de inferior calidad, menos acceso a recursos y menos reconocimiento de sus derechos que los no indígenas<sup>3</sup>.

A pesar de ello, las juventudes indígenas están presentes en los procesos de discusión de las problemáticas de sus territorios indígenas, y al mismo tiempo de analizar su situación, plantean alternativas de solución.

Por ejemplo, frente a la problemática de la contaminación del agua, jóvenes de algunos países de América Central, señalaron “como posibles causas,[...] el derrame de productos tóxicos en los ríos, los derrames de petróleo en los mares, el mal manejo de la basura y los desechos sólidos y la tala de árboles en las orillas de los ríos”, que provocan “la muerte de vida acuática, la generación de enfermedades y la disminución del acceso al agua potable”.

Pero al mismo tiempo, se propusieron impulsar acciones para enfrentar esta situación, como “la realización de actividades para mejorar la limpieza y la recolección de la basura, la sensibilización de la población sobre la importancia del reciclaje, el uso de productos poco contaminantes o reciclables, mejorar la recolección y clasificación de los residuos sólidos y controlar el consumo y el exceso de basura”.<sup>4</sup>

El reciente Informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo, a quien agradezco por su participación en este diálogo, respaldado por el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, Francisco Calí

Tzay —a quien igualmente agradezco—, pone en evidencia la situación que están atravesando los Pueblos Indígenas y genera una serie de recomendaciones para los Estados, instándolos a tomar medidas urgentes.

Es por ello, que hemos convocado a este encuentro virtual de diálogo con las juventudes indígenas, a fin de que, tomando en consideración el Informe del Relator Especial y a partir de sus propios conocimientos indígenas, elaboren sus propuestas, iniciativas y mensajes clave para hacer llegar a los eventos especiales y a la propia Conferencia Mundial del Agua de las Naciones Unidas.

El FILAC plantea que las juventudes indígenas de la región deben ser motivo de planificación de políticas públicas específicas por parte de los Estados y con pleno respeto a sus derechos individuales y colectivos. Las juventudes indígenas son el presente de los Pueblos Indígenas, son el legado y la semilla de sus territorios, son la resistencia y el tejido vital para seguir en la defensa de la cultura, autonomía, unidad y territorio.

Como ha dicho el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas<sup>5</sup>, el derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos. La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, afirma en su artículo 22:

*En la aplicación de la presente Declaración, se prestará particular atención a los derechos y necesidades especiales de los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad indígenas.*

Los elementos del derecho al agua deben ser adecuados a la dignidad, la vida y la salud humana, de conformidad con el Párrafo 1 del Artículo 11 y el Artículo 12 del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Asimismo, el 28 de octubre de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución histórica que reconoce el derecho humano al agua potable y el saneamiento, como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), “Los pueblos indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/47), Santiago, pág. 153, 2020.

Disponibles en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45664/17/S2000125\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45664/17/S2000125_es.pdf)

2 Naciones Unidas (2020b). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe Julio 2020.

3 Naciones Unidas (2011). *Salud de la población joven indígena en América Latina: un panorama general*. Santiago de Chile.

4 Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. (2020). *Taller de consulta con población adolescente y joven indígena para la política pública de la persona joven. 2020-2024*.

5 Observación general N.º 15 (2002), *El derecho al agua* (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

Lo adecuado del agua no debe interpretarse de forma restrictiva, es decir, simplemente en relación con cantidades volumétricas y tecnologías. El agua debe tratarse como un bien social y cultural, y no fundamentalmente como un bien económico-mercantil. El modo en que se ejerza el derecho al agua también debe ser sostenible, de manera que este derecho pueda ser ejercido por las generaciones actuales y futuras.

En esta Conferencia sobre el Agua, es fundamental el reconocimiento de la autoridad de gestión comunitaria del agua y saneamiento

básico de los Pueblos Indígenas. Desde los Pueblos Indígenas llamamos a los Estados miembros de las Naciones Unidas a crear un mecanismo intergubernamental del agua, sobre todo con la participación de los representantes de los Pueblos Indígenas.

Les deseo el mejor de los éxitos, reiterando el compromiso del FILAC para apoyar el autodesarrollo de los Pueblos Indígenas y promover el ejercicio de sus derechos, en particular de las juventudes indígenas.

Muchas gracias. Jallalla hermanos y hermanas.”



## Es el momento de exigir un espacio y audiencia para que se escuche a las defensoras y defensores del agua como rightholders

**Pedro Arrojo Agudo**

Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento

“

*La Conferencia de Naciones Unidas debe ser el lugar, dónde se levante la voz de los sin voz, de los rightholders, de los que por luchar por los derechos humanos al agua potable y saneamiento, son criminalizados, muchos de ellos indígenas, otros campesinos, otros ambientalistas de distintas procedencias. Este es el momento de exigir un espacio y audiencia para que se escuche a las defensoras y defensores del agua como rightholders.*

”

[Reproducción del Video]

“Miren, ante todo, es un honor desbordante que ustedes me llamen “hermano”, me hace sentir vértigo, de verdad.

Muchas gracias por la invitación, me pidieron que les resuma el Informe que presenté y defendí ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra; y que luego sugiera algunas ideas de cómo dirigirnos hacia esa Conferencia Mundial del Agua, en marzo, en Nueva York. Eso voy a hacer.

Miren, cuando me dirigí al plenario del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, empecé por recordar algo que es evidente. Los Pueblos Indígenas de todo el mundo, viven generalmente en condiciones de extrema pobreza. ¡Que vergüenza!, para todas y todos, particularmente para quiénes desde el mundo pretendidamente desarrollo, hemos generado una historia que desemboca en esta situación y que tenemos que superar.

Decía también que a pesar de haber sufrido todo tipo de injusticias, los Pueblos Indígenas han sido capaces de preservar sus cosmovisiones, sus conocimientos y prácticas ancestrales, que hoy resultan ejemplares y sabias a la hora de confrontar la crisis global del agua, que sufrimos.

Definitivamente, tras siglos de colonización, violencia y dominación, los Pueblos Indígenas, nos ofrecen, a todas y todos, valiosas lecciones, tanto en materia de gestión sostenible, como en materia de gobernanza democrática del agua potable y del saneamiento.

Como es bien sabido —ustedes lo saben mejor que nadie, puesto que lo buscaron y lo consiguieron—, según el Artículo 25 de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, tienen derecho a poseer, ocupar y utilizar las tierras, los recursos, y en particular las aguas de sus territorios, con reconocimiento legal y debido respeto a sus costumbres, tradiciones y sistemas de tenencia de la tierra.

Para los Pueblos Indígenas, el agua forma parte —y esto insistí ante los embajadores de los distintos países— de un todo interconectado, que incluye a la tierra, los seres vivos y a las propias comunidades humanas. Por lo que su gestión, se basa en una visión territorial integrada, en un respeto profundo, incluso sagrado, por los ríos, manantiales y humedales, que los Pueblos Indígenas cuidan con un compromiso intergeneracional. Para los Pueblos Indígenas el agua es la vida, o como suelo decir yo, el agua es el alma azul de la vida. Es una visión que nos ofrece una expresión genuina de lo que ahora llamamos en la modernidad y dentro del principio de sostenibilidad, como el enfoque ecosistémico, que intentamos promover hoy en día, tanto en la planificación, como en la gestión del agua en todo el mundo.

Otro aporte fundamental es la consideración del agua como un bien común y no como una mercancía, accesible a todas y todos, pero no apropiable por nadie. La consiguiente gestión comunitaria, nos ofrece un ejemplo de gobernanza democrática del agua bajo un enfoque de derechos humanos, en línea con lo que defienden como Relator Especial, y con lo que defienden los movimientos y organizaciones, las defensoras y defensores de los derechos humanos, cumpliendo ese principio sagrado de no dejar a nadie atrás.

En el Informe, insistí también en el papel de las mujeres de los Pueblos Indígenas, dadoras de vida, las cuales asumen la sagrada misión de cuidar el agua para las generaciones futuras, así como también las tradiciones culturales, las prácticas espirituales, los conocimientos, saberes, y el bien estar vinculado al uso virtuoso del agua. Sin embargo, a pesar de cargar con el trabajo, de ir a buscar y transportar el agua hasta sus casas, a veces 100 litros por día, durante

más de 4 horas diarias; a menudo son marginadas en la toma de decisiones. Esto también pasa en comunidades no indígenas empobrecidas.

Los problemas y desafíos que hay que afrontar para garantizar los derechos humanos de los Pueblos Indígenas al agua potable y saneamiento, son muchos, sin duda, y de gran alcance. Empezando por el hecho de que muchos países, pretendiendo asumir una imagen de unidad nacional e igualdad ciudadana, muchas veces, niegan la existencia misma de sus propios Pueblos Indígenas, ignorando los acuerdos internacionales vigentes al respecto.

Sin embargo, advertía yo ante sus excelencias (los embajadores), negar la diversidad identitaria y cultural, ni fortalece la democracia, ni promueve la equidad. Al negar el reconocimiento de los Pueblos Indígenas, se les niega su derecho a la autodeterminación y al control de sus territorios, y en particular de sus ecosistemas acuáticos; haciéndolos más vulnerables y facilitando proyectos que quiebran sus derechos humanos, y en particular, su acceso al agua potable y al saneamiento.

Muchos otros países que sí reconocen formalmente a sus pueblos originarios, a menudo tampoco llegan a garantizar su derecho de autodeterminación y de control sobre sus territorios, y en particular sobre sus aguas; incumpliendo, por lo tanto, o al menos falseando, su derecho, por ejemplo, a la Consulta Previa, Libre y bien Informada, bajo el pretendido argumento de la soberanía nacional sobre los recursos naturales y sobre las aguas, manipulando el llamado “interés general”. De esta manera, se suele ignorar o relegar el derecho de los Pueblos Indígenas al Consentimiento Previo, Libre y bien Informado.

Las explotaciones de minería a cielo abierto, lo saben ustedes mejor que yo, no solo destruyen territorios, manantiales, humedales y acuíferos, sino que contaminan las aguas con residuos tóxicos. Las grandes represas hidroeléctricas que se siguen construyendo, inundan viviendas, poblados, asentamientos humanos y tierras esenciales para la vida de los Pueblos Indígenas y también de otros pueblos campesinos, forzando a menudo su desplazamiento a espacios y condiciones que agravan su vulnerabilidad, su pobreza, dificultando su acceso al agua potable y al adecuado saneamiento.

Se promueven, igualmente, grandes proyectos de pretendida protección ambiental, con fines turísticos en territorios indígenas, cuyos ecosistemas y biodiversidad han sido paradójicamente conservados durante siglos por los propios

Pueblos Indígenas que hoy están siendo desplazados, presionados y sometidos a fuertes restricciones, en nombre de estos desarrollos turísticos.

Se promueven grandes desarrollos agroganaderos, generalmente basados en procesos de acaparamiento de tierras y de aguas indígenas, expropiadas sin compensación, ni consulta, vendidas o alquiladas a grandes productores, bajo el pretendido argumento de que los derechos indígenas no estaban legalmente registrados. Cuando sabemos que el tema viene previo al registro, si no estaban, se registran y listo.

Los gobiernos tienen la obligación de garantizar los derechos humanos al agua potable y saneamiento de todo el mundo, pero en particular de los Pueblos Indígenas, respetando su derecho a la autodeterminación y control de sus recursos, y en particular, de sus aguas y territorios.

En las cuencas fluviales o en los acuíferos, que desbordan los territorios indígenas, debe garantizarse la participación de los Pueblos Indígenas en la planificación y gestión de estos ecosistemas, en igualdad de condiciones con el resto de las poblaciones no indígenas que forman parte de la cuenca.

Los gobiernos tienen la obligación de poner a disposición de las autoridades indígenas, los medios financieros, humanos y técnicos que les permita garantizar a sus pueblos, su derecho humano al agua potable y saneamiento, cubriendo la deuda histórica, aunque sólo sea parcialmente, que sufren en este frente, como en tantos otros.

Los gobiernos, la cooperación internacional, las instituciones financieras y Naciones Unidas, tienen la obligación de dar seguimiento al cumplimiento de los derechos indígenas, cuando se promueven proyectos ajenos a ellos en sus territorios, y garantizar en particular su derecho humano al agua potable y saneamiento. Al respecto, deben fortalecerse las capacidades de Naciones Unidas, así como promover legislaciones nacionales que permitan controlar a las corporaciones transnacionales en sus propios países de origen, sobre sus acciones en territorios indígenas de terceros países. Esa es una cuestión en la que, también, insisto.

Los gobiernos e instituciones internacionales implicadas en proyectos de cooperación tienen la obligación de promover un diálogo intercultural con los Pueblos Indígenas sobre la base del respeto a sus cosmovisiones, saberes y

prácticas ancestrales, así como desarrollar programas educativos y de capacitación, ofreciendo una información comprensible y accesible en las lenguas indígenas, y una activa colaboración con los pueblos en la elaboración y publicación de datos sobre su situación, en materia de agua y saneamiento.

De igual manera, antes de acabar, quiero dirigirme a los jóvenes indígenas, chicos y chicas, a los que dejamos una herencia catastrófica, de la que me avergüenzo, por ello y ante todo, pido perdón humildemente, y os llamo, hermanos y hermanas indígenas jóvenes, a la rebelión desde la indignación. Rebelión no violenta, sino más bien democrática, en la que encontraréis muchas alianzas, tanto en el seno de los Pueblos Indígenas, como también en los hombres y mujeres de todas las razas, indígenas y no indígenas, porque este mundo es más vuestro que de nadie. Es vuestro mundo.

Y terminé mi intervención ante sus excelencias, las embajadoras y embajadores de todos los países, diciendo: Permítanme, amigos y amigas, hermanos y hermanas, cerrar mi intervención — lo mismo que les digo a ustedes ahora y aquí— con un reconocimiento autocrítico hacia los Pueblos Indígenas, como hombre blanco descendiente de potencias colonizadoras; pidiendo perdón por los abusos e injusticias cometidas, y con mi reconocimiento y gratitud por el ejemplo de dignidad, de perseverancia, de sabiduría que nos han dado y que nos dan a diario los Pueblos Indígenas de todo el mundo. Así acabé, agradeciéndoles y así también culminó esta presentación.

Simplemente, unas palabras rápidas sobre mi visión, mi forma de ver sobre lo que se nos viene en marzo, ya muy prontito, ¿verdad?, con la Conferencia del Agua que organiza y convoca Naciones Unidas en Nueva York. Como bien lo ha dicho el hermano Freddy Mamani, es prácticamente sin precedentes, casi desde hace 50 años que no nos convocaba Naciones Unidas. Cada año se nos convoca a importantes eventos, grandes ferias, como el Foro Mundial del Agua, que no era organizado por Naciones Unidas, ante la debilidad del propio sistema de Naciones Unidas —que no tiene un cuerpo, propiamente en su sistema de organizaciones, dedicado al agua, al saneamiento y a los ecosistemas acuáticos—, ha sido el *lobby* privado el que se ha encargado de organizar aquellos eventos, como si fuera Naciones Unidas. Pero esta vez no, esta vez ha sido Naciones Unidas.

Por eso yo me dirigí a todos, Pueblos Indígenas, movimientos, defensores y defensoras del



agua para decirles: Quizás en esta ocasión no es el momento de hacer un Foro Alternativo o una Conferencia Alternativa, es Naciones Unidas quién nos convoca, tenemos el derecho y el deber de estar ahí, demandando a nuestros gobiernos, a nuestras Naciones Unidas, coadyuvando a que esa Conferencia sea un gran espacio de encuentro y de diálogo entre los defensores y defensoras del agua con el sistema de Naciones Unidas. Es muy importante, y ustedes ya están ahí, por delante, dando el ejemplo.

Yo vengo insistiendo en una idea. Cuando se hablaba en Naciones Unidas sobre el diálogo con los *stakeholders*, ví como los representantes indígenas levantaron la mano para decir: Aquí estamos invitados, no somos *stakeholders* —lo he aprendido de mi hermano Francisco Cali—, no somos personas interesadas en el agua, somos *rightholders*, somos sujetos de derecho. Y en efecto, la Conferencia de Naciones Unidas debe ser el lugar, donde se levante la voz de los sin voz, de los *rightholders*, de los que por luchar por los derechos humanos al agua potable y saneamiento, son criminalizados, muchos de ellos indígenas, otros campesinos, otros ambientalistas de distintas procedencias. Este es el momento de exigir un espacio y audiencia para que se escuche a las defensoras y defensores del agua como *rightholders*.

Yo les voy a sugerir una idea, y con ello voy a acabar. Ustedes son ejemplo de perseverancia, inteligencia y unidad, han ido despacio pero fuertes, entrando en Naciones Unidas, ocupando espacios, son todo un ejemplo para todos los movimientos sociales que reivindican los derechos humanos y van a cumplir un papel excepcional, van a abrir brecha en esta Conferencia, a la que al principio, ni siquiera estaban invitados, pero ya han abierto camino. Lo que les voy a proponer es que abran su fuerza y su capacidad de convocatoria a un espacio más amplio aún, a que ustedes promuevan un amplio movimiento liderado por los Pueblos Indígenas, un amplio movimiento de *rightholders*, de defensoras y

defensores del agua, como sujetos de derecho en esta Conferencia.

Yo estoy sugiriendo que haya incluso un manifiesto. Ustedes van a organizar un gran evento de los Pueblos Indígenas y ahí van a contar con el apoyo de a quién convoquen. Y todos a los que ustedes convoquen, sépanlo, en la enorme unidad, inteligencia y paciencia con la que trabajan, se van a sumar. No sólo van a tener detrás a la fuerza de los Pueblos Indígenas, si ustedes abren su convocatoria, van a tener a muchísima gente, a todos los movimientos sociales que en este momento se están uniendo en lo que se llama el Foro de los Pueblos por el Agua, que junto con los Pueblos Indígenas suelen convocar a los Foros Mundiales Alternativos, y que van a estar también en Nueva York.

Yo sugiero eso, que más allá de las declaraciones y objetivos concretos que ustedes promuevan, promuevan también y lideren esa gran confluencia mundial de defensoras y defensores del agua, como *rightholders*, con un texto sencillo pero potente —me consta que se está discutiendo tanto entre dirigentes indígenas como entre movimientos sociales de todos los continentes, sindicatos y demás, un texto— que pueda unir fuerzas bajo su liderazgo, porque ustedes tienen esa capacidad y esa virtud.

Me dicen, y con esto acabo, que es probable que esto quizás mi hermano Freddy Mamani pueda tener más idea —porque está en el gobierno— para finales de este año haya alguna decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Si así fuera, la Conferencia debe ser el espacio de resonancia de sus reivindicaciones, demandas y voz de las defensoras y defensores del agua como *rightholders*.

Muchas gracias, es un honor desmedido. Un abrazo fuerte a mi hermano Francisco Cali, sin el cual no hubiera podido acertar, ni hacer el informe que presenté.

Gracias a todos y todas.”



## Comentarios y relativos al informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua y el saneamiento

**Dalí Ángel**

Coordinadora del Programa de Juventud  
y Mujer Indígena del FILAC (MODERADORA)

“Agradecemos el mensaje del hermano Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, por compartirnos su valioso informe que contiene información muy importante para la realidad de los Pueblos Indígenas, pero también para las realidades de las juventudes indígenas.

Quiero aprovechar también, para saludar a los jóvenes que están conectados de Guyana, Guatemala, México, Belice, Brasil, Paraguay, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay, Panamá y otros países también que nos están acompañando.

Contamos con la interpretación simultánea al portugués y al inglés para que todos puedan escuchar las presentaciones.

Hay varios comentarios en el chat, que nos están poniendo. Va a haber un espacio de mesas de trabajo, donde ustedes van a poder aportar y compartir sus reflexiones, los cuales nosotros estaremos sistematizando y también estaremos llevando como insumos y aportes a la Conferencia Mundial del Agua.

Continuando con el programa, tendremos reflexiones y comentarios relativos al Informe, donde cada joven tendrá un tiempo de cinco minutos para su intervención.

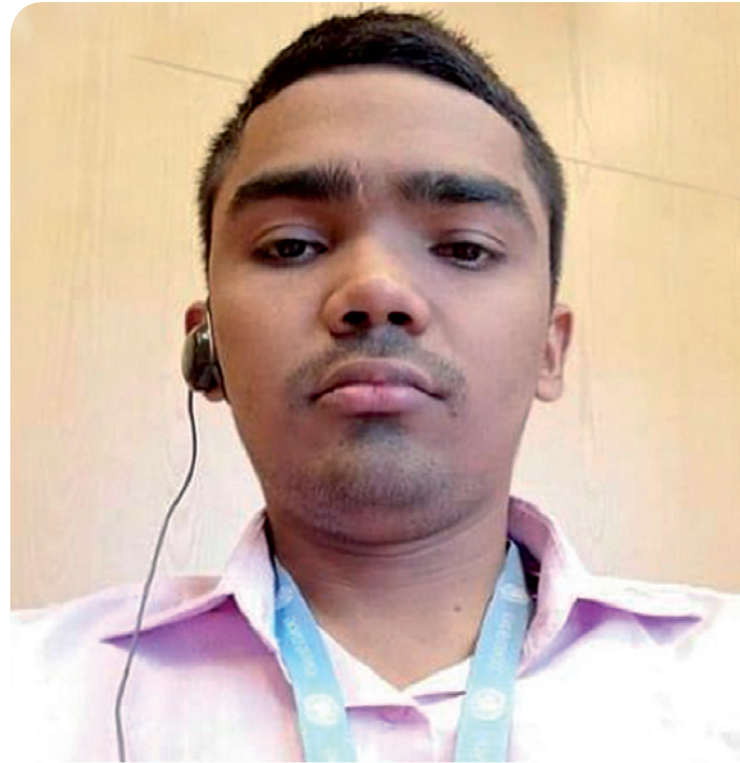
Primeramente, doy la palabra al hermano José Gudiño, él es un joven indígena de la Amazonía venezolana, del Pueblo Puinave, Punto Focal de la región de América Latina y el Caribe del Caucus Global de Jóvenes Indígenas, quién nos compartirá sus comentarios

José, tienes la palabra. “

## La participación plena y efectiva de las juventudes indígenas en la gestión del agua debe estar enmarcada en los principios de igualdad, equidad y no discriminación

**José Gudiño**

Caucus Global de Juventudes Indígenas



“  
*La participación plena y efectiva de las juventudes indígenas en la gestión del agua debe estar enmarcada en los principios de igualdad, equidad y no discriminación, donde hombres y mujeres, jóvenes, niños y adolescentes tengamos espacio como este para ser escuchados y dar a conocer nuestras preocupaciones, propuestas y recomendaciones.*  
 ”

“Muchísimas gracias Dalí. Buenos tardes con todas y todos los presentes en este diálogo de las Juventudes Indígenas de América Latina y el Caribe que trata un tema tan importante como es del agua.

Agradezco la invitación realizada por el FILAC y saludo cordialmente a los representantes de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, a los colectivos de jóvenes indígenas y a las comisiones de la juventud de organizaciones nacionales, subregionales y redes de Pueblos Indígenas de la región, así como a los invitados especiales y autoridades gubernamentales, expertos en el tema del agua incluyendo a los Relatores Especiales de la ONU.

Las juventudes indígenas como puente intergeneracional entre nuestras culturas, no escapamos a los graves problemas y dificultades en los territorios indígenas, en referencia al agua y el saneamiento. Nos ha tocado ser parte de una generación que defiende y resiste, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación, sin dejar de lado los conocimientos tradicionales de gestión territorial y sostenible del agua. Sin embargo, aún existen brechas que debemos romper para asegurar que las generaciones venideras, tengan agua para la siembra, para los rituales, las ceremonias, para la vida y para la tierra.

Es importante que los Estados garanticen los derechos individuales y colectivos consagrados en la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, así como los demás instrumentos jurídicos, para asegurar que como genuinos protectores del agua, los ríos, las lagunas, los sistemas acuáticos, podamos seguir ejerciendo la libre determinación, autonomía y el gobierno propio en la gestión del agua.

La participación plena y efectiva de las juventudes indígenas en la gestión del agua, debe estar enmarcada en los principios de igualdad, equidad y no discriminación, donde hombres y mujeres, jóvenes, niños y adolescentes tengamos espacio como este para ser escuchados y dar a conocer nuestras preocupaciones, propuestas y recomendaciones, para buscar una solución conjunta a las amenazas y problemas relacionadas a la defensa del territorio, el agua, los ríos y los manantiales, entre otros.

En ese orden de ideas, el Informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, Pedro Arrojo, evidencia que los Pueblos Indígenas gestionamos de manera sostenible el agua y los sistemas acuáticos en nuestros territorios. Eso es posible, gracias a nuestros modos de vida y a nuestras prácticas ancestrales, incluyendo

las relaciones de respeto y reciprocidad con la Madre Tierra.

Es vital e importante reconocer, que el papel de las juventudes indígenas no debe estar limitado frente a los desafíos que tenemos en lo global y en lo local, sino que deben tenernos en cuenta como actores clave para derribar los problemas estructurales y coyunturales relacionados al agua.

Es por ello que, recomiendo que las políticas públicas relacionadas a la disponibilidad, accesibilidad, calidad y asequibilidad del agua, tomen en cuenta a los Pueblos Indígenas bajo los principios de los derechos humanos y los derechos específicos de los Pueblos Indígenas.

Finalmente, a los Estados, gobiernos y tomadores de decisiones, pedirles que incluyan en su agenda del agua, a las juventudes indígenas, antes, durante y después de la Conferencia Mundial del Agua, a ser realizada en el mes de marzo en Estados Unidos.

Termino con un pensamiento de los hermanos de la nación *wampis*: el tiempo no es oro, el tiempo es agua, porque sin oro se vive, pero sin agua se muere.

Muchísimas gracias.”

## Los Pueblos Indígenas son los cuidadores del agua, sin embargo, enfrentamos continuamente desafíos para tener agua limpia

**Seferina Miss**

Punto Focal de Belice de la Red de Jóvenes Indígenas



“

*Mi vida y la vida de muchos de nuestros hermanos indígenas están enfrentando desafíos, pero no debemos rendirnos, debemos seguir trabajando y esperemos que un día, podamos volver a tener acceso al agua limpia, sin tener que pagar por ella.*

”

[Traducido del inglés al castellano]

“Buenos días a todas y todos, y muchas gracias por darme la oportunidad de compartir mis ideas. Excelente poder verlos.

Como hemos estado escuchando, sólo el 2% del agua que existe sobre la tierra es apto para el consumo humano. Los Pueblos Indígenas son los cuidadores del agua sin embargo, enfrentamos continuamente desafíos. El impacto de las decisiones respecto a la contaminación de las tierras y al hecho de tratar al agua como un producto, impacta en gran medida en nuestro modo de vida y afectan nuestro derecho humano al agua potable y limpia.

Para nosotros, el agua no es simplemente otro producto, el agua es vida, es lo que nos sostiene diariamente. En este contexto, hago un llamado a todos los Estados miembros de Naciones Unidas a leer las recomendaciones del Informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, conocer nuestros modos de vida y los desafíos que enfrentamos, como es la contaminación de nuestras aguas, humedales y ojos de agua. No es algo que va a pasar el próximo año o a futuro, es algo que está sucediendo actualmente en distintos territorios indígenas. Necesitamos acciones inmediatas.

A la hora de ver las recomendaciones del Informe, se mencionaba que es importante dialogar entre las juventudes indígenas sobre la gravedad de esta situación de los Pueblos Indígenas

en relación al acceso al agua limpia y potable, y todos los elementos que están involucrados. La voz y la inclusión de los Pueblos Indígenas deben ser algo continuo, ya sea a través de consultas o de desarrollo de políticas respecto a nuestros territorios y aguas.

Mi vida y la vida de muchos de nuestros hermanos indígenas están enfrentando desafíos, pero no debemos rendirnos, debemos seguir trabajando y esperamos que un día, podamos volver a tener acceso al agua limpia, sin tener que pagar por ella. Los gobiernos han estado convirtiendo el agua en un producto, en una mercancía. La tierra y el agua son para nosotros vitales y jamás deberían considerarse un producto.

Nuevamente, mencionar que queremos ser incluidos, queremos que se nos consulte, que se nos informe, queremos acceso al agua limpia, a la sanitización, porque no podemos seguir viviendo de la forma en la que vivimos actualmente. No debemos dejar que nos hagan a un lado a los Pueblos Indígenas, tenemos derecho al acceso a agua limpia y continuamente se nos debe incluir en la agenda, se debe hablar con nosotros, darnos información, para que en un futuro, todos podamos vivir en un mundo pacífico, donde los Pueblos Indígenas vivan de forma holística, junto a sus tierras, sus territorios, y vivamos como uno con la Madre Naturaleza.

Muchas gracias.”

## Juventudes Indígenas esperan que el Informe del Relator Especial recoja el pensamiento, sabiduría, necesidades y luchas de los Pueblos Indígenas

**Ubaldo García**

Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa.  
Red de Jóvenes Indígenas



“

*Este Informe nos sirvió como referente para nuestro documento y esperamos que recoja el pensamiento, sabiduría, necesidades y luchas de los Pueblos Indígenas, y sea un soporte legal y legítimo para poder hacer diferentes acciones desde nuestros territorios, desde aspectos que involucran específicamente a los Pueblos Indígenas.*

”

“Muy buenos días. Gracias por abrir este espacio y traer nuestras voces desde cada territorio. Quisiera iniciar haciendo un acercamiento a las palabras que el señor Relator nos mencionaba sobre la rebelión. Estoy seguro que de las y los participantes que estamos en este espacio, todos estamos vinculados a un río, quebrada, lago, laguna o regadío, tal como se menciona en el Informe. Desde ahí es que estamos haciendo nuestra rebelión, nuestra lucha, nuestra resistencia, y desde ahí también, estamos reivindicando nuestro derecho humano al agua

El Informe del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, toca un tema que duele. ¿Por qué hablar de saneamiento? La palabra saneamiento para mí, ya implica que nuestros ríos, nuestras quebradas, nuestros ojos de agua, están enfermos; y es verdad, están enfermos. Nosotros estamos en resistencia desde hace siete años, para el cese de la minería ilegal, sin consulta, violando los marcos internacionales en materia de derechos de Pueblos Indígenas, porque cuando hacemos nuestros análisis de agua, nuestros ríos ya aparecen contaminados. El problema es que los Estados y las instituciones que supuestamente deberían revelar estos datos, no lo hacen. Aunque si ellos hicieron algún muestreo de agua, seguramente nos van a decir que los únicos contaminantes somos nosotros,

las comunidades, personas y los Pueblos Indígenas. Repito nuevamente, para mí, hablar de saneamiento es reconocer que nuestras aguas ya están enfermas.

Leí detalladamente el Informe y quisiera felicitar al Relator por colocar el tema del agua y los Pueblos Indígenas a nivel mundial. Aunque para mí, 20 páginas son muy pocas para poder sistematizar la situación del agua en los Pueblos Indígenas. Aunque el tema espiritual se lo menciona en diferentes espacios, me hubiera gustado que haya un apartado especial sobre la espiritualidad y la relación que tenemos los Pueblos Indígenas con el agua.

Entendemos muy bien que las juventudes somos parte y aquí estamos, una vez más, para traer nuestra voz y nuestras palabras para denunciar, pero también proponer situaciones y estrategias, tal como lo venimos haciendo a la mano de nuestros abuelos. Por eso, es importante también para mí, que en el Informe se hubiera incorporado algún apartado sobre el gran trabajo y conocimiento que hay de nuestros abuelos y ancestros, en relación al agua. Nosotros somos muchas veces, los que no sólo acompañamos, sino que aprendemos de nuestros abuelos sobre el cuidado y la administración de nuestros recursos naturales y especialmente del agua. Ellos nos han enseñado a limpiar nuestros ojos de agua y a no contaminar nuestras quebradas.

Para ir terminando, hoy justamente nosotros, mi pueblo, las autoridades indígenas, hombres

jóvenes y mujeres, estamos haciendo entrega de un documento a la municipalidad, que es el gobierno local de Guatemala, porque nuestros ríos están siendo contaminados no sólo por la minería, sino también por el monocultivo, especialmente por el café. Lo que buscamos, y esto se relaciona con el Informe del Relator, es que seamos tomados en cuenta para la elaboración de los proyectos que tanto quieren hacer los gobiernos y que pueden afectar a nuestras comunidades, especialmente a los Pueblos Indígenas.

Mi pueblo, el pueblo Maya Ch'orti', en esa búsqueda de espacios y oportunidades para poder dialogar, proponemos que, no solo seamos tomados en cuenta, sino que tengamos la capacidad de poder decidir sobre nuestros recursos, y especialmente, sobre nuestro derecho al agua.

Termino diciendo que, este Informe nos sirvió como referente para nuestro documento y esperamos que recoja el pensamiento, sabiduría, necesidades y luchas de los Pueblos Indígenas, y sea un soporte legal y legítimo para poder hacer diferentes acciones desde nuestros territorios, desde aspectos que involucran específicamente a los Pueblos Indígenas.

Muchas gracias por este Informe. Agradezco todo el trabajo de sistematizar nuestra lucha, nuestras necesidades, pero también nuestras esperanzas para tener y poder seguir heredando lo poco que queda de nuestros recursos, a las nuevas generaciones.

Muchas gracias.”



## Se debe garantizar la participación de las Juventudes indígenas en la Conferencia Mundial del Agua

Janio Avalo

APIB Brasil. Red de Jóvenes Indígenas LAC.



“

*Lo importante será, entonces, garantizar nuestra plena participación en la Conferencia Mundial del Agua, recordando que desde antes de la misma, los Pueblos Indígenas ya cuidábamos el agua y el planeta.*

”

[Traducido del portugués al castellano]

“Hola, buenos días a todas y todos. Es un placer estar con jóvenes de América latina. Creo que es de suma importancia hablar sobre el agua.

Los Pueblos Indígenas somos guardianes de la naturaleza y es fundamental que la sociedad reconozca su lucha, lucha que, debido a los procesos de colonización, tiene que ver también con nuestra propia sobrevivencia. Hoy, nuestros bosques y ríos están siendo destruidos por mineros, campesinos y otras empresas que buscan lucrar con nuestros recursos.

La lucha de los Pueblos Indígenas, no sólo debe ser reconocida por la sociedad, es muy importante también que los países se comprometan con ella. En Brasil, los Pueblos Indígenas estamos atravesando una crisis humanitaria, producto de la minería extractivista en nuestros territorios.

Creo que a muchos países les gana la ambición, por eso es importante reflexionar en las consecuencias del extractivismo y por este motivo, es importante que los Pueblos Indígenas participen efectivamente en los procesos de toma de decisión, porque nuestra visión es fundamental. Somos los guardianes de la naturaleza y el mundo debe conocerlo. Esta es nuestra garantía para continuar sobreviviendo, porque los procesos de colonización nos han complicado la existencia misma, constantemente nos llevan a perder nuestras propias referencias y a olvidar

que las personas somos parte de la naturaleza, del agua y de la fauna. Como dice el hermano Ubaldino, también es de mucha importancia resaltar la espiritualidad que tenemos los Pueblos Indígenas en torno al agua y la Madre Tierra.

Lo importante será, entonces, garantizar nuestra plena participación en la Conferencia Mundial del Agua, recordando que desde antes de la misma, los Pueblos Indígenas ya cuidábamos el agua y el planeta.

Recientemente pasó la COP 27 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) en

Egipto y los Pueblos Indígenas estuvimos ausentes de este escenario en el que se tomaron importantes decisiones. Ojalá algunos países nos tomaran en cuenta, esperemos que en la Conferencia Mundial del Agua, sí lo haga.

Los cambios climáticos reflejan la polución del agua y la destrucción de los bosques, por esto es fundamental que nosotros podamos garantizar el equilibrio del planeta. Para finalizar, recordar que sin los Pueblos Indígenas, el planeta no va a aguantar.

Eso es todo, muchas gracias.”

## Las mujeres somos las protectoras de las fuentes de agua

**María José Andrade**

Integrante de la Red de Jóvenes Indígenas y Punto Focal de la región de América Latina y el Caribe del Caucus Global de Jóvenes Indígenas.



“

*Si bien es cierto, en el reporte del Relator se indica que las mujeres somos las protectoras de las fuentes de agua, somos también las que más nos vemos afectadas por toda la contaminación, y de hecho, por todos los espacios de polución que se encuentran a nivel del agua.*

”

“Hola, buenos días a todos, hermanos y hermanas. Es un gusto saludarlos.

Primero quisiera empezar retomando las palabras de Ubaldino, que recalcó la importancia de la rebelión, a la cual también hizo referencia el Relator Especial. Creo que como jóvenes es hora, no solamente de ponernos en primera línea en la defensa de nuestros territorios y sobre todo del agua, sino también mirar a futuro para que las juventudes próximas no tengan que enfrentarse a las mismas situaciones a las que nos estamos enfrentando hoy en día nosotros.

En ese sentido, quiero recalcar la importancia de todas nosotras aquí, de enfatizar el trabajo de la lucha que tenemos las mujeres indígenas. Si bien es cierto, en el reporte del Relator se indica que las mujeres somos las protectoras de las fuentes de agua, somos también las que más nos vemos afectadas por toda la contaminación, y de hecho, por todos los espacios de polución que se encuentran a nivel del agua; y lo peor, es que muchas veces, ni siquiera se toma en cuenta nuestras voces como mujeres, porque los espacios tampoco están diseñados para que nosotras las mujeres jóvenes, participemos.

Como hace hincapié el Informe, las mujeres, al dedicarnos a acarrear el agua, al dedicarnos a hacer acciones y labores del hogar, tenemos menos horas de escolaridad, menos oportunidades

de formarnos profesionalmente, entonces por esas situaciones, no logramos tener un acceso participativo en los espacios de decisión.

Es importante también retomar las recomendaciones que hace el Relator, muchas de las cuales están dirigidas a Naciones Unidas, a los gobiernos y también a la academia, que tienen mucho que ver con los procesos de autonomía y autogobernanza de los pueblos y comunidades indígenas, derechos que no se están efectivizando. En general, se puede decir que América Latina es una de las regiones con más desigualdades en contra de los Pueblos Indígenas. Pese a que tenemos constituciones y leyes que garantizan los derechos de los Pueblos Indígenas, no se efectúan las acciones que corresponden relacionadas a la efectiva participación de los pueblos en políticas públicas, en general, y peor aún, en relación al agua.

Creo que es importante retomar el hecho de que las mujeres y jóvenes indígenas, somos las que más estamos enfrentando la cuestión de la toxicidad del agua. De los informes sobre la minería a cielo abierto, se puede conocer que los estragos que ocurren en el cuerpo de los jóvenes, en cuanto a la contaminación por metales pesados, hace daño a la salud mental y a la memoria. De esta forma, vemos que la contaminación del agua no solo hace daño a la piel, sino

que también daña tejidos más profundos, cómo el relacionado a la memoria. Así las juventudes no logran desarrollarse efectivamente.

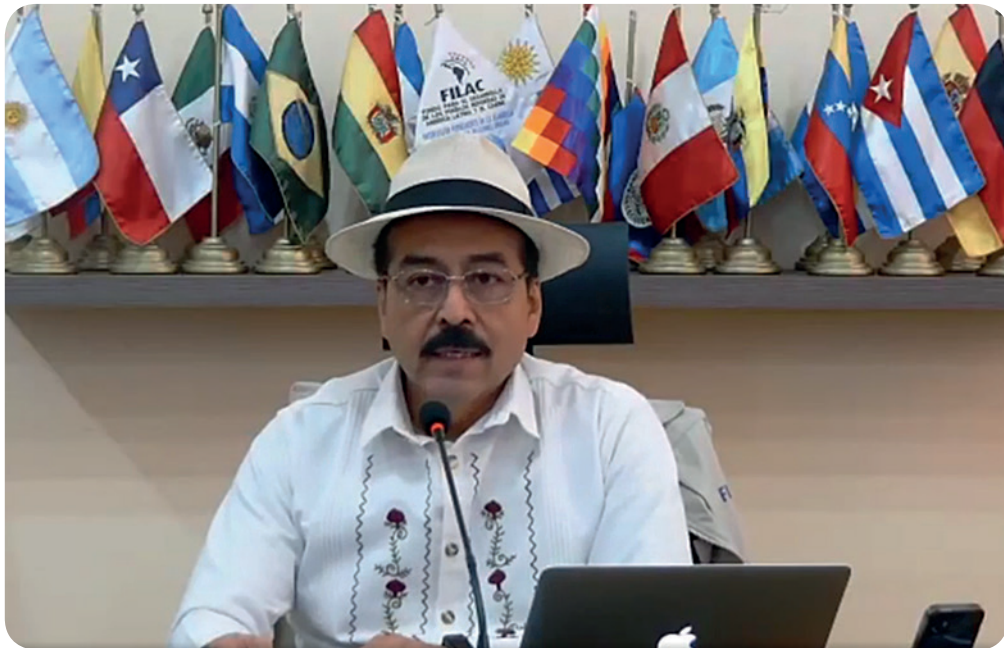
Por último, quisiera enfatizar que a nosotros, como jóvenes, muchas veces, se nos hace mucho más complicado llegar a estos espacios, donde se puede hacer incidencia, porque como ven, estamos haciendo en primera línea la defensa de nuestros territorios, del agua y de las montañas. Somos los primeros en salir a campo abierto a enfrentarnos en contra de cualquier amenaza que aparezca. Es importante recalcar que también podemos alcanzar esos espacios de incidencia y participación.

Incluso dentro de nuestras comunidades, debemos ser los pioneros en relacionarnos, en hacer tareas comunitarias para que todos seamos reconocidos como tal, y sobre todo, tomar en cuenta, y tomar en conciencia, que el agua no es sólo un recurso, como lo decía nuestra hermana Seferina, sino que es parte de todos nosotros.

En el Informe se indica que el agua es vida, y así es, el agua es para nosotros nuestro ser más importante, de ahí nace todo en lo que nosotros creemos. Sirve para generar la vida y alcanzar la armonía general.

Muchas gracias. Saludos a todos”

## Grupos de trabajo



### Saúl Vicente

Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR)

Quiero agradecer con esto, a todos nuestros destacados y destacadas panelistas por sus brillantes intervenciones, reflexiones y propuestas. Sin duda, servirán a los delegados y delegadas y al equipo del FILAC, para esta Conferencia Mundial del Agua, y como lo han dicho, se seguirán impulsando estos planteamientos durante la Conferencia, pero también después de la Conferencia.

Continuando con el programa, pasaremos ahora a los grupos de trabajo, como les fue anunciado. Esta parte del trabajo, se dividió en cuatro grupos donde nos brindarán sus alcances y expectativas sobre la Cumbre del Agua y donde podrán plantear sus preocupaciones, pero sobre todo, también sus propuestas de solución que ustedes encuentran, tanto actualmente, como también desde los conocimientos ancestrales que llegaron a sus abuelas y abuelos, como también lo comentaron nuestros hermanos hace un momento.

Cada grupo, tendrá un moderador o una moderadora. En caso de Agua para la Salud, el grupo estará moderado por la hermana Luz Marina López; en el caso de Agua para el Desarrollo Sostenible, el grupo estará moderado por el hermano Emilker Gabriel Quatín; el tema de Agua para el Clima, la Resiliencia y el Medio

Ambiente, estará moderado por la hermana Antonia Benito; el grupo Década de Acción para el Agua; estará moderado por el hermano José Gudiño.

Cada grupo contará con un relator o una relatora que anotará las conclusiones de lo reflexionado y discutido dentro de su grupo de trabajo, junto con el moderador o la moderadora que haya sido designado.

Pido al equipo técnico del FILAC, que por favor nos pasen a los grupos de trabajo para continuar el diálogo en estos espacios. Adelante”

### Grupos de trabajo

“Muchísimas gracias, hermanas y hermanos jóvenes. Agradecemos su participación en los grupos de trabajo, ha sido muy interesante escucharlos.

Ahora daremos inicio al diálogo interactivo, sobre lo que se ha reflexionado en los grupos de trabajo y lo que han discutido.

Para esta parte del panel, ofreceré la conducción a la hermana Orfa Janeth, quién será la moderadora. La hermana Orfa Yaneth es joven indígena quechua, del departamento de Puno en Perú. Es miembro de la Red de Jóvenes

indígenas de América Latina y el Caribe, y ex becaria del FILAC.

Hermana Orfa, tiene la conducción de panel. Adelante por favor.”

### Orfa Yaneth

Punto Focal del Perú y representante de la Red de Jóvenes Indígenas  
(Moderadora de la plenaria)



“Muchas gracias hermano, gracias por la presentación y por permitirme moderar este panel. Vamos a iniciar este diálogo de acuerdo a

los cuatro grupos que hemos formado. El primer grupo es Agua para la Salud.

Adelante, por favor, la sala es suya.

## Grupo 1 - Agua para la Salud



**Kantuta Conde**

Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe

*“Las autoridades no escuchan nuestras voces y propuestas desde las comunidades, no escuchan a las defensoras y defensores del territorio y del agua.”*

“Muchas gracias, estimada. Voy a dar lectura a toda la información que hemos recabado.

Tuvimos como a moderadora a Luz Marina López de Nicaragua y a diferentes jóvenes que participaron, entre ellos: Alexis de Ecuador, Bonita Hermán de Guyana, Diana Chirán de Colombia, a Jairo Gualingo, Ilsa Banuvi, Kariela Aray, Kathy Elizabeth, Onel Masardule y Cinthia Anahí.

En nuestra primera pregunta: Desde tu experiencia como joven indígena, ¿cuál consideras es la cosmovisión de los Pueblos Indígenas respecto a la relación agua y salud?, las intervenciones apuntaron a lo siguiente: El agua es la sangre de la Madre Tierra. Si nosotros no recibimos sangre dejamos de existir. El agua es el principal elemento para la cotidianidad y la salud. Los abuelos decían que es la parte principal del territorio y si se ha podido resistir hasta ahora, es gracias al agua. La territorialidad y la cosmovisión están organizadas en función al agua, que es vida, conocimiento y nuestra forma de vivir. Queremos territorios sanos, saludables.

En la otra pregunta que señala, desde la perspectiva del derecho humano al agua y a la salud,

¿cuál es el estado de salud de las aguas en sus territorios indígenas y su impacto en la salud de la niñez y jóvenes indígenas?

Desde Venezuela se contó que desde hace 60 años los jóvenes viven una catástrofe producto del cierre del Caño Manamo en Delta, Venezuela. Desde entonces el agua y salud de los ríos, han ocasionado enfermedades en los niños, que presentan vómitos, diarreas y sufrimiento. Se debe generar conciencia para garantizar a futuras generaciones un Delta más lleno de salud y recuperar la salud de los ríos y caños, en general.

En Pastos, el uso de químicos en la agricultura, especialmente en el sector ganadero, causa que estos químicos vayan a parar a las fuentes hídricas, dañando el agua. Los productos químicos que derivan, ya sea de usos domésticos o productivos, causan daño. Se hace un llamado a la conciencia de esta grave situación que se presenta en el territorio.

La contaminación del agua es grave, porque la misma es consumida por jóvenes y niños en etapa de crecimiento. Hay preocupación por la minería y

la contaminación, que afecta no solo a la salud física, sino también a la salud mental de los jóvenes.

Asimismo, la seguridad alimentaria se ve afectada por los problemas de agua que existen en algunas comunidades. Existe preocupación por no tener pedagogía para poder reciclar y evitar la contaminación de los mares y ríos.

Finalmente, en la pregunta ¿Qué recomendaciones daría a los Estados y a los Pueblos Indígenas frente a la problemática del agua para la salud, tomando en cuenta las particularidades de la niñez y las juventudes indígenas?, el grupo señaló:

Las autoridades no escuchan nuestras voces y propuestas desde las comunidades, no

escuchan a las defensoras y defensores del territorio y del agua. Las empresas son las que más contaminan, nosotros no queremos contaminación y la unión será fundamental. Hagamos una sola fuerza entre comunidades, juventudes y formemos una sola voz para decir basta de contaminaciones. La contaminación nos está matando uno a uno en nuestras comunidades.

Se solicita respetar la selva, ríos y mares, y trabajar en la concientización para limpiar, dejar de contaminar y formar ciudadanos con un criterio más conectado con la naturaleza. También se requiere hacer campañas de reforestación para trabajar conjuntamente con las comunidades.

Gracias.”

## Grupo 2 – Agua para el Desarrollo Sostenible



**Emilker Gabriel Quatín**

Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe

“El Estado debe reconocer la participación de los jóvenes en la creación de políticas públicas sostenibles y sustentables, que protejan el agua para las generaciones presentes y futuras”.

“Gracias estimada Orfa. Vamos a presentar los insumos recogidos en el Grupo 2, Agua y Desarrollo Sostenible.

Se han planteado 3 preguntas, la primera es: Desde tu experiencia, ¿Cuál es la cosmovisión de los Pueblos Indígenas sobre el desarrollo



sostenible? Los jóvenes, las juventudes aportaron con lo siguiente: El agua es vida y sangre de la Madre Tierra, conecta a todos los países y pueblos, transmite y da vida desde la gestación. Creemos que existe un concepto errado de la noción de desarrollo, que por lo general, se ha centrado en la idea de generar ingresos en un sentido extractivista, lo que nos ha conducido a que en un futuro se acabe el agua y con ella, los alimentos. Entonces, ese mal concepto nos está llevando a que el agua pueda desaparecer. La Madre Tierra se está cansando y ese concepto de desarrollo no cuida, no protege y no salvaguarda a la Madre Tierra. El desarrollo sostenible debe ir de la mano del cuidado del territorio.

Respecto a la pregunta número 2, que refiere: Desde la perspectiva del derecho humano, el agua y el desarrollo sostenible en relación con los derechos indígenas, ¿Cuáles han sido los impactos de las políticas de desarrollo llevadas a cabo por los gobiernos y las empresas en sus territorios indígenas?, y ¿De qué manera afectan a las nuevas generaciones?. Sobre este punto se mencionó que, las políticas de gobierno no han estado llevando desarrollo, pensando en los Pueblos Indígenas. Una de las problemáticas comunes que expusieron es que (los gobiernos) permiten a las empresas explotar los territorios, especialmente en Perú, con la minería y las actividades petroleras, que contaminan los ríos. Ante esta situación, los gobiernos no ofrecen solución, o no dan tecnologías que puedan arreglar esta problemática.

Las empresas extractivistas mencionan que tienen los derechos de explotación otorgados por las agencias estatales y no consideran que los indígenas tienen derecho a sus tierras, que es de donde obtenemos el agua. Estas empresas necesitan entender que cualquier desarrollo que quieran hacer, tienen que consultarlo con los Pueblos Indígenas. Es crítico involucrar a las agencias estatales a nuestra lucha, con un compromiso político y la ayuda de Naciones Unidas para hacer entender a todas y todos los derechos alcanzados. Se requiere armar un fuerte equipo para enfrentar estas problemáticas. Asimismo, se necesita una comprensión integral de los derechos indígenas, para entender que todos dependemos de la tierra.

Los megaproyectos ocasionan contaminación hídrica. En el caso de El Salvador, el gobierno da muchos permisos para megaproyectos como las hidroeléctricas, quitándoles el sustento y medios de vida a las comunidades de la zona baja que dependen, en gran medida, de la pesca. Los monocultivos de caña de azúcar, por ejemplo, también afectan territorios y con

el consentimiento del gobierno, destruyen bosques para cultivar caña, bajo la excusa de que sólo se está cambiando el uso de suelo.

Las propuestas que responden a la pregunta tres, ¿Qué recomendaciones como juventudes darían para atender la problemática planteada y dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8?, son las siguientes: Este modelo de desarrollo es un modelo consumista, la solución es un replanteamiento o la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, en el que se involucre la participación de las juventudes. Los jóvenes tenemos que generar sensibilización mediante nuestra participación, siendo defensores del territorio para la humanidad, no únicamente para los Pueblos Indígenas. Se debería replicar esto en diferentes espacios como la educación, integrando los saberes de nuestros ancestros en la currícula. La educación que nos dan es “capital - territorio”, pero no es así, nosotros formamos parte del territorio, no son dos cosas separadas.

Debemos actuar de la mano de nuestra espiritualidad. Al ser defensores del territorio, de los recursos y del agua, nos convertimos en una amenaza, donde no encontramos el respaldo. No se reconocen los líderes tradicionales, se requiere promover la participación de los Pueblos Indígenas en espacios de incidencia y se deberían respetar los sistemas de autogobierno. También se debe respetar el principio básico que es la Consulta Libre, Previa e Informada para que megaproyectos no puedan acceder a los territorios.

Otro elemento importante que se señaló es enseñar a los jóvenes y niños a cuidar el medio ambiente, si se acaba la naturaleza se acaba la humanidad. El Estado debe reconocer la participación de los jóvenes en la creación de políticas públicas sostenibles y sustentables, que protejan el agua para las generaciones presentes y futuras.

Los jóvenes indígenas deben tener acceso a la educación superior, para que esto les permita tener empleos dignos, y que puedan retornar a apoyar a sus comunidades.

Finalmente, otro de los elementos que mencionaron es que, como propuesta, se fortalezca las capacidades de liderazgo de las juventudes indígenas, para que puedan aportar.

Listo, esos fueron los insumos recogidos en este grupo, Orfa.”

### Grupo 3 - Agua para el Clima, la Resiliencia y el Medio Ambiente



**Gerson Andi**

Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe



*Los Pueblos Indígenas tenemos una relación íntima con nuestro territorio, por ello, el agua y los ríos son fundamentales para nuestra supervivencia*



“Hola, saludos a todos desde la Amazonía ecuatoriana.

Dentro del grupo de trabajo, hemos analizado la temática Pueblos Indígenas y nuestra relación con el agua, la Madre Tierra, el clima, la alimentación y cómo se transmite a las nuevas generaciones; y hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Los Pueblos Indígenas tenemos una relación íntima con nuestro territorio, por ello, el agua y los ríos son fundamentales para nuestra supervivencia. Los ríos son un espacio para compartir, para purificar nuestras energías, para alimentarnos y transmitir los conocimientos y saberes ancestrales. Nuestra cosmovisión nos plantea tomar de la madre naturaleza solo lo necesario, de esta forma hemos protegido durante muchas generaciones nuestra fuente de vida, el agua. Históricamente, los Pueblos Indígenas nos hemos asentado a las orillas de los ríos, por esta relación con el agua.

El agua no sólo es importante a nivel físico, como fuente de alimentos, también es importante a nivel espiritual, ya que para nosotros los ríos, montañas y selva son seres, espíritus que cuidan este espacio, y que sobre todo se vinculan con nosotros, con el mundo físico. Cuando

dañamos los ríos, cuando contaminamos el agua ponemos en riesgo también esta conexión, esta relación con la madre naturaleza.

Sobre las reflexiones a la temática dos 2, los megaproyectos extractivistas violan los derechos de los Pueblos Indígenas e impactan en las fuentes de agua, la degradación de los suelos, la pérdida de la biodiversidad y el calentamiento global.

Cada uno conocemos desde nuestras luchas, que los megaproyectos generalmente son implementados sin Consulta Previa, Libre e Informada. Afectan enormemente a los ríos y disponibilidad de agua. Empresas mineras, petroleras e hidroeléctricas contaminan nuestros ríos, desvían sus caudales, afectando enormemente la disponibilidad de agua y con ella, la fuente de nuestros alimentos y convivencia.

Pusimos como ejemplo, dentro de la conversación, que acá en la Amazonia ecuatoriana, contábamos con la cascada de San Rafael, la más grande de nuestro país, la cual, gracias a la construcción de la mega obra hidroeléctrica se nos desvaneció. Por esta razón, nuestros pueblos y nacionalidades siempre estamos en lucha, en defensa de nuestros territorios, para evitar que nuestros ríos y nuestra naturaleza, no se vaya degradando.

El contexto actual es desolador, ahora las nuevas generaciones debemos aprender a nadar y a convivir con el agua en nuestros ríos contaminados, y con la presencia de maquinarias y residuos de la minería ilegal que existe principalmente acá en nuestra Amazonía ecuatoriana.

Dentro de la tercera pregunta sobre, ¿Qué buenas prácticas de los Pueblos Indígenas recomendaríamos a los gobiernos y a los organismos internacionales?; el grupo señaló que: los Estados dejen de incentivar el desarrollo capitalista, debemos tomar conciencia que ese modelo nos está llevando a la destrucción de nuestra madre naturaleza. Sobre todo en la sierra, que los gobiernos generen espacios para aprender sobre la siembra y cosecha del agua en el contexto actual de crisis climática. Generar un Plan de Manejo para la Conservación de la Biodiversidad, en el que se pueda prever todas las prohibiciones para conservar los recursos naturales y culturales, de esta manera podremos conservar los recursos para nuestras futuras generaciones. Crear un fondo de tierras,

que permita conservar a los Pueblos Indígenas sus tierras y de esta forma, cuidar de acuerdo con nuestra cosmovisión, los ríos. Impulsar espacios de aprendizaje comunitarios, charlas y encuentros, que permitan replicar y compartir los conocimientos y saberes ancestrales de los Pueblos Indígenas a las nuevas generaciones. Destinar pequeños fondos no reembolsables, que incentiven iniciativas sostenibles lideradas por los Pueblos Indígenas, como los mayores protectores de la madre naturaleza.

Dentro de esto último, un claro ejemplo lo tengo yo, que estoy liderando en la Amazonía ecuatoriana, en la provincia de Napo, un proyecto para que las familias puedan tener ingresos económicos con prestación de servicios turísticos comunitarios. También tenemos el ejemplo de la provincia de Pastaza, con la Red de Turismo Comunitario. Entonces, de esa manera, podríamos seguir conservando nuestra tierra, nuestros recursos y nuestra cosmovisión.

Muchas Gracias“.

## Grupo 4- Década de Acción para el Agua



**Verónica Yacabalquiej**

Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe

*Es importante que los canales de cooperación vayan orientados a tomar en cuenta a los jóvenes y a sus acciones de conservación de recursos dentro de sus comunidades*

“Muchas gracias. Como grupo venimos a este espacio a compartir las experiencias de los hermanos de los diferentes Pueblos Indígenas de

la región. Analizamos cuáles son los avances logrados en este periodo sobre los objetivos de la Década del Agua y la Agenda 2030.

Sobre lo anterior, hemos llegado a la conclusión de que existe poca información sobre este tema a nivel general y dentro de los países hemos identificado lo siguiente: Es la primera vez que como jóvenes escuchamos este tema. La mayoría de los jóvenes desconocemos la agenda de la Década por el Agua, no existe una adecuada difusión o acceso a la información sobre este punto.

En la Amazonía, el agua es abundante, pero está contaminada por empresas petroleras y mineras. Se propone canalizar recursos para trabajar en los territorios, en su defensa. Los Pueblos Indígenas cuidamos el agua, los colonos no tienen el cuidado con las fuentes de agua. Se ha promovido cuidar la selva, porque es esencial para cuidar el acceso al agua. Hay que seguir aprendiendo sobre el agua, hay que tener en cuenta que el agua no conoce de fronteras, porque al final las aguas están interconectadas y por eso tenemos el caso de las cuencas mancomunadas, por ejemplo. Las gestiones en determinados países, afectan no sólo a su territorio. Se deben generar canales de comunicación, no solo entre gobiernos locales, para desarrollar acciones conjuntas que puedan permitir un uso adecuado del agua.

En resumen, es importante facilitar los canales de comunicación y el acceso a la información para ir entendiendo que se está desarrollando, en relación al avance de la Agenda 2030.

Respecto a la pregunta número dos, ¿Conoces cuáles son las circunstancias que atraviesan las defensoras y defensores del derecho humano al agua y de sus territorios indígenas, y qué acciones han emprendido los Pueblos Indígenas para su defensa? En el grupo se respondió lo siguiente: En Ecuador se ha estado trabajando en la defensa del derecho al territorio, al agua, a la biodiversidad, sin embargo por ello han sufrido persecuciones los grupos que se han organizado. Nuestras defensoras y defensores, son perseguidos y asesinados por los que invaden y contaminan nuestros territorios. Sabemos que existe persecución. En el grupo, hablábamos de la defensa en otros países, como los europeos, donde a diferencia de nuestros países, hay garantías o un marco legal que haga respaldar este tipo de acciones de hostigamiento.

La defensa del agua no está apartada del territorio. El ataque es en general a los líderes indígenas, somos perseguidos por proteger nuestros territorios.

Nos preocupa que existen ONG`s que hablan a nombre de los Pueblos Indígenas y las

comunidades. Como jóvenes indígenas debemos proponer y ser quienes llevemos nuestra palabra, tanto a espacios como los de Naciones Unidas, como al interior de nuestras comunidades. Debemos involucrar a nuevas voces y evitar que entidades ajenas lleguen a nuestras poblaciones y manipulen la información que existe.

Los jóvenes estamos articulándonos a nivel regional, pero no es suficiente y es necesario contar con recursos propios, en especial dirigidos a jóvenes y a organizaciones que están en los territorios. Es importante que los canales de cooperación vayan orientados a tomar en cuenta a los jóvenes y a sus acciones de conservación de recursos dentro de sus comunidades.

Los defensores y defensoras del derecho humano al agua en los territorios indígenas han sido amenazados, o han sido víctimas en la protección del agua. En el caso de Guatemala, hemos tenido la detención de líderes comunitarios, el hermano Bernardo que estuvo detenido por mucho tiempo, por pelear por la protección de los ríos, de los lagos y por evitar la contaminación.

Respecto a las recomendaciones que podríamos ofrecer a los gobiernos (pregunta 3) ¿Cuáles serían las recomendaciones que podrías ofrecer a los gobiernos para garantizar la gestión adecuada de los recursos hídricos, los derechos de los Pueblos Indígenas, especialmente el de las juventudes indígenas?, concluimos que: En el caso de Ecuador hubo una consulta popular, a partir de la cuál es posible darse cuenta que los Pueblos Indígenas no estamos considerados en la protección hídrica (Pregunta 7 de la consulta popular). Es el Estado quien está gobernando, y los Pueblos Indígenas estamos siendo vulnerados en nuestros territorios, en nuestros derechos, en los recursos y la biodiversidad que existe. No existe un diálogo intercultural con los Pueblos Indígenas, respecto al agua. Es necesario que los Estados establezcan y reconozcan espacios de diálogo.

Los Estados tampoco reconocen la autonomía de los Pueblos Indígenas y su capacidad de gobernanza en los territorios. Todos los gobiernos deben reconocer la existencia de los Pueblos Indígenas y nuestras formas de gobernanza, cosmovisión, territorialidad.

Se cuestiona también a los gobiernos, por no exigir a las grandes transnacionales el cumplimiento de normas locales en relación a la protección del medio ambiente. Las instituciones estatales están distantes e ignoran la situación en la que vivimos los Pueblos Indígenas en relación al

limitado acceso a nuestras fuentes de agua y los desechos de la agricultura y la minería. Tampoco hacen cumplir las leyes que existen en relación a los derechos de los Pueblos Indígenas, a sus territorios, agua y a la educación.

Tampoco hay apoyo institucional de las entidades locales, departamentales, nacionales y de organismos internacionales. Los pocos recursos que entran, no van acorde a las necesidades de las comunidades.

La juventud tiene poca incidencia y participación en los espacios generados en el marco de la Década de Acción por el Agua. De igual forma, hoy en día se habla de los ODS, pero estos

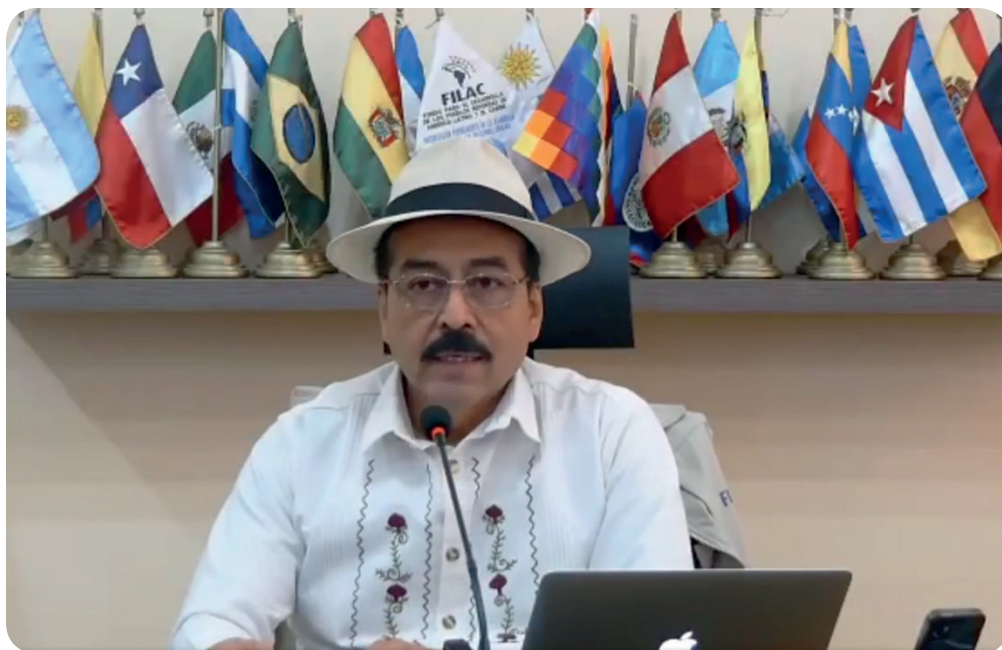
no han sido elaborados con la participación efectiva de los Pueblos Indígenas.

Eso es parte de lo que hemos analizado y dialogado en nuestro grupo de trabajo, que también va en relación a una recomendación: seguir tomando en cuenta a los Pueblos Indígenas, para que podamos ser nosotros los que expresemos nuestras opiniones directamente, para que seamos nosotros quienes llevemos nuestro conocimiento e información.

Asimismo, decirles a nuestros representantes que promuevan la participación equitativa en todos los espacios.

Muchas gracias.”

## Conclusiones y recomendaciones



### Saúl Vicente

Coordinador de la Cumbre del Agua del FILAC (MODERADOR)

[Saludo en idioma originario]

“Muchísimas gracias hermana Dalí y muchas gracias a todas nuestras jóvenes, hermanas y hermanos que participaron en estos grupos de trabajo y a los y las panelistas.

Un primer bloque de conclusiones se refiere a la cosmovisión de los Pueblos Indígenas sobre el Agua:

- Se ha destacado que el agua es un fondo de vida, la sangre de la Madre Tierra y el principal elemento para la salud. Transmite la vida desde la gestación.
- El agua y los ríos son fundamentales para nuestra supervivencia, son espacios para purificar nuestras energías y nos ayuda al autoconsumo.
- La Madre Naturaleza es una fuente de vida para nuestros Pueblos Indígenas.
- Hay un concepto equivocado del desarrollo, ese concepto sirve para generar ingresos y una política extractivista de los recursos, pero esta política provocará que en el futuro no tengamos agua, ni alimentos. El agua puede desaparecer, la Madre Tierra

está cansada. Por esa razón, se ha planteado que el agua no debe considerarse como un producto, es parte de nosotros; debemos pugnar para que un día vivamos de manera holística con todos nuestros bienes naturales, en particular con el agua.

- En materia de educación se enseña que el capital es el territorio para producir dinero. Por lo tanto, se debe cambiar esta visión y actuar de la mano con la espiritualidad.
- El desarrollo sostenible debe ir de la mano con el cuidado del territorio.
- Son los Pueblos Indígenas los que han gestionado adecuadamente sus ecosistemas acuáticos desde su cosmovisión y han cuidado el planeta desde tiempos inmemoriales, por lo que se requiere recuperar el conocimiento ancestral de los Pueblos Indígenas en relación con el agua.
- El ser humano no es una amenaza, es parte del territorio.
- Cuando contaminamos nuestros ríos y aguas, ponemos en riesgo la supervivencia del mundo y de los conocimientos ancestrales.

Otro bloque de conclusiones, tiene que ver con la necesidad de la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas:

- 🔥 Se ha resaltado, en particular, la participación de las y los jóvenes, pero también de niñas y niños, antes, durante y después de la Conferencia Mundial del Agua. Se requiere la participación de las y los jóvenes en todo este proceso, así como en la toma de decisiones, como actores claves, frente al tema del agua.
- 🔥 Son los jóvenes los que están en primera línea en la resistencia y en la defensa de sus fuentes de agua, aprovechando incluso las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs), para que las futuras generaciones no padezcan la situación que están enfrentando las juventudes de ahora. Son las y los jóvenes quienes están haciendo su rebelión y su lucha, pero ejerciendo sus derechos.
- 🔥 Es necesario reconocer los sistemas de autogobierno de los Pueblos Indígenas, dentro de todos los sistemas nacionales y a nivel internacional.

También se ha rescatado otro bloque que tiene que ver con los derechos:

- 🔥 En este caso se resaltó la necesidad del reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, el derecho a controlar sus ecosistemas acuáticos y su derecho al consentimiento libre, previo e informado.
- 🔥 Reconocer el derecho de las mujeres indígenas, en particular de las jóvenes, ellas son las más afectadas por los efectos de la contaminación.
- 🔥 Se requiere reconocer y aplicar los derechos de los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe, ya que en esta región se cuenta con mucha legislación en materia de derechos, pero paradójicamente, es la región más desigual del planeta.
- 🔥 Los Pueblos Indígenas han trabajado en la defensa de sus territorios, pero están siendo criminalizados, perseguidos y asesinados, como el caso del hermano Bernardo. No hay un marco legal para su protección.
- 🔥 La defensa del agua va de la mano de la defensa del territorio y contra los megaproyectos.

Otro bloque de conclusiones tiene que ver con la preocupación por el impacto de los megaproyectos en los territorios de los Pueblos Indígenas

- 🔥 Las hidroeléctricas o represas, las mineras, los grandes proyectos ganaderos y turísticos, contaminan nuestras fuentes de agua, las desvían y limitan el acceso al agua potable y al saneamiento.
- 🔥 Los gobiernos dan concesiones para que megaproyectos les quitan los alimentos a los Pueblos Indígenas, afectando sus cultivos y destruyendo sus bosques.
- 🔥 Las políticas de los gobiernos no han llevado desarrollo a los Pueblos Indígenas. Permiten a las empresas explotar los territorios, contaminar los ríos y no ofrecen soluciones, ni tecnologías para arreglar las problemáticas.
- 🔥 En los análisis de agua que han realizado los pueblos, aparecen altos índices contaminación. Pero no hay datos específicos sobre esto por parte de los Estados o instituciones internacionales. Se requieren datos sobre el nivel de contaminación de las aguas.
- 🔥 Cuando se habla de saneamiento se reconoce que el agua ya está contaminada.
- 🔥 La minería a cielo abierto provoca daños a la salud de la población indígena, a nivel físico, pero también afecta a la salud mental de las y los jóvenes.
- 🔥 Se pierde la biodiversidad y se degradan los suelos con la contaminación.
- 🔥 Los megaproyectos se establecen sin consulta previa.
- 🔥 Existe poca información sobre el tema de la Década del Agua y se requiere más difusión y políticas para cuidar el agua.
- 🔥 El agua contaminada afecta la salud de los ríos y ocasiona impactos negativos en la salud de las personas.
- 🔥 El uso de químicos en la agricultura, también contamina las aguas y afecta la salud de los Pueblos Indígenas.
- 🔥 La seguridad alimentaria de los Pueblos Indígenas, se ve comprometida por la contaminación del agua.

Por las razones expuestas, se han planteado una serie de recomendaciones importantes hacia los gobiernos, la cooperación internacional y las Naciones Unidas.

- 🔥 Garantizar el derecho humano al agua de los Pueblos Indígenas.
- 🔥 Los gobiernos tienen la obligación de reconocer y proteger los derechos de los Pueblos Indígenas a la libre determinación, y a sus tierras, territorios y recursos naturales, como el agua.
- 🔥 Deben garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en pie de igualdad con el resto de los habitantes.
- 🔥 Se requieren legislaciones nacionales que controlen el actuar de las grandes empresas.
- 🔥 Realizar monitoreos a las empresas sobre los impactos que sufren los recursos y bienes naturales de los Pueblos Indígenas
- 🔥 Se recomiendan diálogos interculturales con los Pueblos Indígenas con respeto a su cosmovisión y desde sus lenguas indígenas.
- 🔥 Las políticas públicas sobre el agua deben realizarse con respeto a los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y con participación efectiva de las y los jóvenes indígenas.
- 🔥 Se plantea que los Estados garanticen mecanismos de consulta previa a los Pueblos Indígenas en relación con el agua y con cualquier proyecto que pueda afectarles.
- 🔥 Fortalecimiento de capacidades de la juventud indígena para contar con oportunidades de desarrollo, crecimiento profesional y acceso a empleos dignos.
- 🔥 Los jóvenes deben usar las redes para el cuidado ambiental. Deben ser guardianes del medio ambiente.
- 🔥 Se requiere un fuerte equipo para enfrentar estas problemáticas y para defender la tierra.
- 🔥 Los ODS se construyen bajo una visión consumista. La solución es una nueva visión de desarrollo que incluya la

cosmovisión indígena (Para los Pueblos Indígenas y para la humanidad).

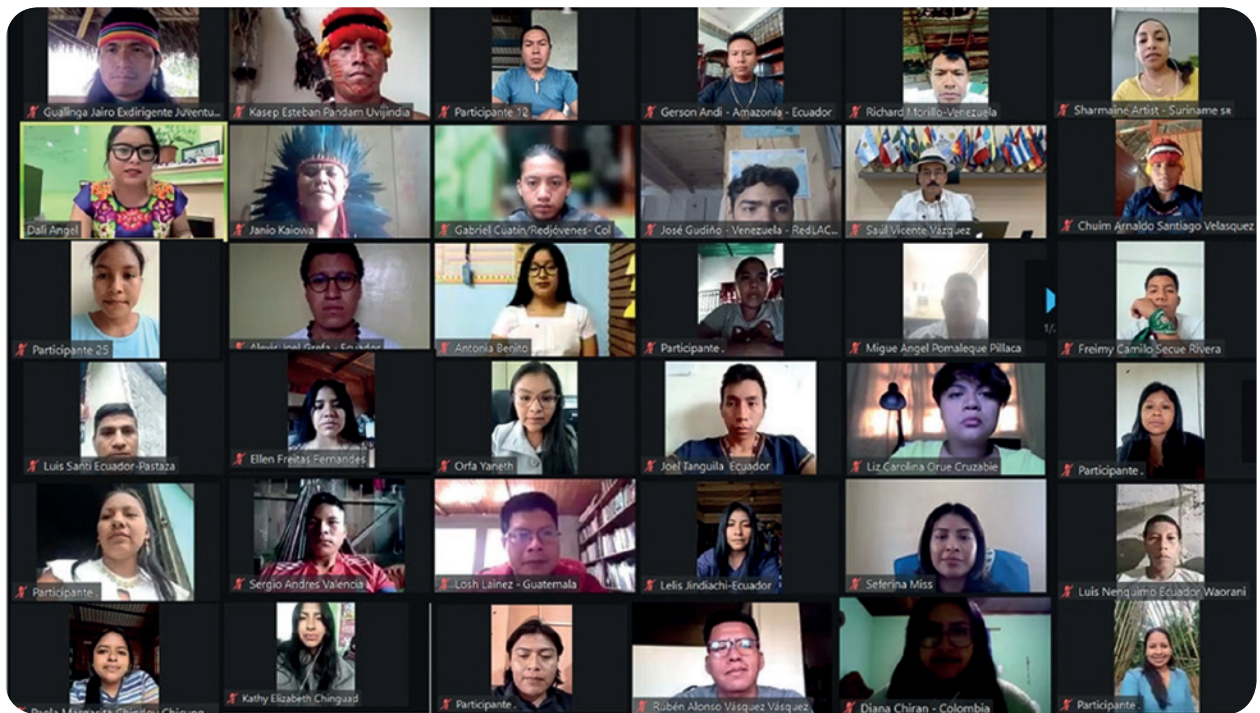
- 🔥 Acceso a la educación superior para las y los jóvenes para que puedan apoyar a sus comunidades.
- 🔥 Reconocer el liderazgo de las juventudes indígenas.
- 🔥 Los Estados no deben incentivar el modelo capitalista. Deben generar un plan de manejo para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales y culturales, para las futuras generaciones
- 🔥 Crear un Fondo de Tierra, para la conservación de las tierras de los Pueblos Indígenas.
- 🔥 Destinar fondos no reembolsables para los Pueblos Indígenas, naciones y comunidades, con iniciativas dirigidas por los Pueblos Indígenas.
- 🔥 Impulsar espacios comunitarios de educación para la transmisión de los saberes ancestrales a las nuevas generaciones.
- 🔥 Información para que las comunidades indígenas desarrollen planes conjuntos con los gobiernos locales.
- 🔥 Fortalecer los canales de comunicación y acceso a la información en cuanto a la Agenda 2030.
- 🔥 Articulación de jóvenes en la región para continuar con la lucha. Unión entre todos los pueblos y todas las juventudes.
- 🔥 La Cooperación Internacional debe apoyar a las y los jóvenes para la protección de sus recursos naturales.
- 🔥 Campañas de limpieza y descontaminación de nuestras fuentes de agua.

Finalmente, el Sr. Relator Especial, recomendó a las y los jóvenes abrir el espacio de convocatoria a un amplio movimiento de sujetos de derechos, liderados por los Pueblos Indígenas, en articulación con otros movimientos sociales.

Esto es lo que he podido recoger de todas sus maravillosas intervenciones, muchísimas gracias”

*[Se despide en idioma originario]*





[Captura de imágenes/Foto grupal]

## Dalí Ángel

### Coordinadora del Programa de Juventud y Mujer del FILAC (MODERADORA)

“Muchísimas gracias hermano Saúl, por la síntesis e importantes recomendaciones que serán de gran aporte para la Conferencia Mundial del Agua.

Para ir finalizando, queremos invitar a las y los participantes a encender sus cámaras para hacer la foto grupal de esta sesión. Con esto damos por finalizado los diálogos con las Juventudes Indígenas rumbo a la Conferencia Mundial del Agua.

Agradecemos a todas y todos por sus valiosas e importantes reflexiones, exposiciones,

explicaciones y contribuciones. Agradecemos a las y los intérpretes que nos han acompañado hasta ahora, y también, agradecemos al equipo técnico del FILAC que ha estado sistematizando.

Este video va a estar conectado a las redes sociales del FILAC, para que ustedes puedan verlo y también haremos una memoria de esta reunión que les estaremos compartiendo.

Muchas gracias jóvenes a todas y todos.

Nos vemos, hasta la próxima.”







FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



*Con el apoyo de:*



Reino de los Países Bajos



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y COOPERACIÓN



FORD  
FOUNDATION

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Av. 20 de Octubre #2287 esq. Rosendo Gutiérrez  
La Paz, BOLIVIA  
Teléfono: 591-2-2423233

[www.filac.org](http://www.filac.org)



fondo.indigena



filac\_



filac\_lac



FILACTV